

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 27. SATISFACCION JUSTIFICADA. Sábese al fin que se ha salvado el oficial de ingenieros don Alfredo Kindelam, que tripulaba el globo "Infanta María Teresa".

Fué recogido en alta mar por un buque inglés y ha desembarcado en Garrucha, un pueblo de la provincia de Almería.

La noticia ha causado suma satisfacción.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el ilustre filólogo y Académico de la Española, don Eduardo Benot.

CONFERENCIA

En San Sebastián han conferenciado el Ministro de Estado y el de los Estados Unidos.

El primero regresará mañana a Madrid.

NUEVO GOBERNADOR

El escritor y académico electo de la Española don Valentín Gómez, ha sido nombrado Gobernador Civil de la Coruña.

EN EL SENADO

Se espera que se apruebe rápidamente en el Senado el impuesto sobre la fabricación de arcares.

EN EL CONGRESO

Sin incidente alguna de importancia continuó hoy en el Congreso la discusión de los asuntos pendientes.

CAMBIOS

Libras	28-37
Francos	12-80
4 por ciento	82-55

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

PROCESO HAYWOOD. Boise, Idaho, Julio 27.—El juez Wood hoy puso en manos del Jurado el célebre proceso Haywood. En el discurso que dirigió al Jurado entre otras cosas dijo lo siguiente: "Aunque se han admitido pruebas de otros crímenes demostrando que existía una conspiración para llevar a cabo ciertos hechos, el jurado no debe olvidar que el reo se está juzgando solamente por el asesinato del Gobernador Steunenberg, y su culpabilidad ha de ser establecida de manera que no quede duda alguna y el testimonio de Orchard ha de ser corroborado por declaraciones adicionales. El caso fué entregado al Jurado a las once y cuatro minutos y el Tribunal suspendió su sesión hasta las dos de la tarde.

De la noche

SALVACION MILAGROSA DE UN AERONAUTA. Madrid, Julio 27.—El capitán de ingenieros, Kindelam y Duany, conocido aeronauta español, efectuó ayer una ascensión; su globo fué empujado hacia el mar y se cayó al agua, habiendo sido el citado capitán recogido por un vapor que pasaba cerca del punto en que cayó el globo. MONSEÑOR AVERSA. New York, Julio 27.—El delegado apostólico en Cuba, Monseñor Aversa, se ha embarcado hoy para Europa en el vapor alemán "Koenigin Louise".

VENTA ESPECIAL

de Jarros Columnas y Macetas. Necesitando el lugar que ocupan, para muebles, liquidamos todo el surtido á costo. CHAMPION & PASCUAL Obispo 101. 26-131.

ROZAMIENTO ENTRE VENEZUELA Y LOS EE. UU.

Caracas, Julio 27.—En telegrama del miércoles, recibido por la vía de Willemstad, Curacao, se dice que el gobierno venezolano ha entregado á Mr. Russel, el Ministro americano en aquella república, una nota en la que contesta á la última en que Mr. Root proponía que fueran sometidas á arbitraje las cinco principales reclamaciones de los Estados Unidos. Como quiera que el presidente Castro ratifica en términos enérgicos su anterior negativa de ir al arbitraje, se teme que este incidente dé lugar al rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

DE UN VAPOR

Auburn, N. Y., Julio 27.—Nueve mujeres y niños perecieron hoy ahogados de resultados de haberse incendiado y quemado hasta la línea de flotación, el vapor "Frontenac", que rendía viajes periódicos en el lago Chugaga.

En medio del lago se incendió cinco vapor, que conducía unos cincuenta pasajeros y el capitán dispuso que se dirigiese hacia tierra, pero antes de llegar á la playa, todos los pasajeros, huyendo de las llamas, se habían arrojado al agua.

BASE BALL

Nueva York, Julio 27.—Resultados de los partidos jugados hoy: Liga Nacional Cincinnati 3, New York 2. St. Louis 2, Brooklyn 4. Chicago 4, Boston 0. Pittsburgh 6, Filadelfia 3, y en el segundo partido, 3 y 0 respectivamente.

Liga Americana

New York 10, Cleveland 11. Boston 4, Detroit 5. Filadelfia 2, Chicago 7. Washington 8, St. Louis 1.

INCENDIO A BORDO

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 27. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1/2. Bonos de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 105.1/2. Centenes, á \$177.80. Descuento papel comercial, 5 1/2 á 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.95. Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.15. Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.1/4. Centrífuga, pol. 96, en plaza, 3.93 cts. Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, de 2.9/16 á 2.19/32 cts. Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.37 á 3.43 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.12 á 3.18 cts. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.60. Harina, patente Minnesota, \$5.35. Londres, Julio 27. Azúcares centrífugas, pol. 96, á 10s. 9d. Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 9d. Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 9d. Consolidados, ex-interés, 83.1/8. Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93. París, Julio 27. Renta francesa, ex-interés, 95 francos 12 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA FLAZA Julio 27 de 1907. Azúcares.—Los mercados extranje-

CHICAGO. HAVANA NEW YORK James B. Clow & Sons MONSERRATE, 16, HABANA, Cuba. Fabricantes y vendedores de toda clase de maquinaria, Herramientas, Materiales de Contratistas y Construcción. Efectos Sanitarios, Cementos, Explosivos, etc. TELEFONO 715-APARTADO 331

Renovador A. Gómez

La fama conquistada con tan maravilloso producto, desde 1893 que fué cuando se dió á conocer tan necesario medicamento, para curar la terrible enfermedad de Asma, (Ago) y todas las enfermedades del PECHO, por rebelde que sean, fué causa y sigue siendo de tantos millones de anuncios que se ven diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión del que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas. No tuvo otro deseo que el de que el Lodo, Feliciano Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes pliegos que tuvo que sacar de las distintas usurpaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacían y siguen haciéndolo, y de todos salió triunfante, claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan. LOS UNICOS DEPOSITARIOS y agentes generales del verdadero Renovador de A. Gómez, Larrazabal y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián", Muralla núm. 99. Con depósito en la Droguería de Sárrá, Johnson, Taquechel y ventas en todas las farmacias.

ros cierran sin variación y en este se han hecho algunas ventas de importancia, por haberse determinado los tenedores á aceptar los precios vigentes; pero como se guarda mucha reserva acerca de las operaciones efectuadas hemos podido conseguir los pormenores solamente de la siguiente: 10,000 sacos centrífugas polarización 94.1/2/95, á 4.83.1/2 reales arroba, en Matanzas. Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres y Hamburgo. Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.3/8	20.7/8
" 60 div.....	19.1/2	20.
Paris, 3 div.....	6.1/4	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	4.5/8	4.7/8
Estados Unidos 3 div.....	10.1/4	10.1/2
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	5.5/8	5.1/8
Dio. papel comercial, 9 á 12 p. anual.		
Monedas sobre valores.—30 días y como sigue:		
Greenbacks.....	9.7/8	10.
Plata americana.....		
Plata española.....	94.3/4	94.7/8

Acciones y Valores.—El mercado abrió algo flojo, pero cierra más firme.

Cotizamos: Banco Español, 82.3/4 á 83. Bonos de Unidos, 109.1/2 á 111. Acciones de Unidos, 93.1/2 á 94. Hav. Elec. Preferidas, 80.1/4 á 81. Hav. Elec. Comunes, 29 á 29.1/8. Hav. Central Bonos, 72 á 72.1/2. Hav. Central Acciones, 14 á 15. Bonos del Gas, 108.1/2 á 110. Acciones del Gas, 108 á 110.7/8. Deuda Interior, 93 á 96.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta: 50 acciones Banco Español, 82.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 27 de 1907. A las 6 de la tarde. Plata española... 94% á 94% V. Calderilla... (en oro) 101 á 103 Billetes Banco Español... 3% á 4 V. Oro americano contra oro español... 109% á 109% P. Oro americano contra plata española... 14% á 15 P. Centenes... á 6.54 en plata. Id. en cantidades... á 6.55 en plata. Luises... á 4.43 en plata. Id. en cantidades... á 4.44 en plata. El peso americano En plata española... 1.14% á 1.15 V.

Revista Semanal

Habana, Julio 26 de 1907. Azúcares.—A pesar de haberse hecho en Nueva York, durante la semana que acaba de transcurrir, grandes ventas á precios cada vez más altos, este mercado ha regido sumamente quieto, debido al retraimiento de los tenedores de las últimas partidas de clases apetecibles que quedan por vender, por las que pretenden precios más elevados que los vigentes y que los exportadores están dispuestos á pagar, sin traspasar los límites de las cotizaciones de Nueva York. Un hecho digno de anotarse, es que de las 115,000 toneladas, más ó menos, que quedan por vender en la Isla, unas 90,000 se hallan en esta plaza, en donde se dificultan más las operaciones debido á mayores facilidades monetarias y de almacenaje que permiten á los tenedores sostenerse más tiempo, en espera de mejores precios. A última hora se han hecho las siguientes ventas: 2,099 sacos centrífugas, pol. 94.1/2/95 á 4.8/4 rs. arroba, en ésta, de Almacén.

340 sacos azúcar de miel, pol. 88 1/2 á 89 á 3.15 rs. arroba, en ésta, de Almacén.

10,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 2.74 cts. libra, libre á bordo en Caibarién.

1,599 sacos azúcar de miel, pol. 89.1/2 á 1.84 1/2 cts. libra, id. id., en Caibarién.

El mercado cierra hoy quieto pero sostenido, de 4.7/8 á 4.15/16 rs. arroba por centrífugas pol. 95/96, y de 2.15/16 á 3.1/8 rs. arroba, por azúcar de miel pol. 88/90.

Precios promedios de los azúcares centrífugas, de polarización base 96%, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla: Mayo 1907, 4.811 rs. arroba. Id. 1906, 3.7811 rs. arroba. Junio 1907, 4.6933 rs. arroba. Id. 1906, 3.9380 rs. arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde primero de Enero, ha sido como sigue:

SACOS			
	1907	1903	1905
Existencia en 1 de Enero	4	27,674	8,885
Recibido hasta 25 de Julio	1,509,937	1,277,441	1,261,414
Total	1,509,971	1,305,115	1,270,299
Salidos hasta 25 de Julio	875,639	793,477	690,207
Existencias en 26 de Julio	628,332	511,638	680,092

Ha llovido copiosamente en muy contadas comarcas, durante la pasada semana, y aunque no se puede decir todavía que la falta de humedad perjudica á las cosechas, se desea generalmente más agua, cuando no fuera más que para mitigar los efectos del calor sofocante que se hace sentir, particularmente durante las altas horas del día é impedir la demasiado rápida evaporación de la poca humedad que aun conserva el suelo de las lluvias de las pasadas semanas, pues la seca empieza ya á entorpecer el trabajo en el campo, particularmente en los terrenos altos.

La caña, tanto la recientemente sembrada que brota bien, como la más vieja y los retoños, continúa desarrollándose en buenas condiciones y en todas las comarcas en donde no falta humedad suficiente en el suelo se prosigue con actividad á las siembras y á la preparación del terreno para las de fríos.

Miel de Purga.—Terminada ya la zafra, los precios de este producto rigen nominales, no pudiendo servir de base para la cotización, los que se pagan por las pequeñas partidas, generalmente de segunda mano, que se realizan para destilar.

Tabaco en Rama.—Algo más animado el mercado por haber los fabricantes de cigarros operado extensamente en las clases convenientes para picar, por las que han pagado precios llenos. En las demás clases han sido limitadas las operaciones, debido á los elevados precios pretendidos por las mismas, precios que los compradores no se han determinado todavía á pagar, pero que otorgarán seguramente más adelante, á medida que les apremie la necesidad de reponer sus existencias.

Tabaco torcido y cigarros.—Con mo-

tivo de haberse reanudado el trabajo en muchas de nuestras fábricas de tabacos, se nota regular movimiento en la elaboración del torcido, por tener que dar rápido cumplimiento á las órdenes que se recibieron y fueron aglomerándose durante la huelga. Respecto á cigarros, ha aumentado notablemente su producción, por ser mayor la demanda que ha prevalecido en estas últimas semanas.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose pequeñas cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen con tendencia de alza á las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno" y otras marcas acreditadas, á 5 cts. litro y el de 79°, y á 4 cts. id. el de 60° sin envase.

El de 22°, "Cartier", en pipas de castaño para embarque, de \$18 á \$19 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible.

Cotizamos: Clase Natural, marcas "El Infierno" y "Cárdenas" de 97° á 8 centavos litro y las otras marcas de menos crédito, de 94°, incluyendo el "Otto" desnaturalizado, á 7 cts. litro, todos sin envases.

Cera.—La amarilla, clase de embarque, está muy escasa y solicitada de \$30.1/4 á \$30.3/4 quintal, y la blanca que se pide menos, se cotiza nominalmente.

Miel de Abejas.—Reducida existencia y corta demanda, con alguna flojedad en los precios que se cotizan hoy de 41 á 42 cts. galón con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—El mercado ha regido esta semana con alguna irregularidad, pues mientras han bajado las cotizaciones por letras sobre España, París y Hamburgo, debido á causas especiales, han subido los precios de las sobre los Estados Unidos y Londres, á causa de la falta en plaza de papel de embarque, cerrando el mercado más quieto, pero con marcadas tendencias á seguir subiendo.

Acciones y Valores.—Ha continuado deprimida la plaza, á pesar de los esfuerzos que se han hecho en la semana para levantar algo determinados valores, los que después de una pequeña reacción favorable en sus precios, han vuelto á declinar, cerrando hoy el mercado quieto y en general abatido.

Plata española.—Ha fluctuado esta semana entre 94.1/2 y 95.1/4 y cierra de 94.3/4 á 94.7/8 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

IMPORTACION		
	ORO.	PLATA
Importado anteriormente	\$ 1,631,275	\$ 20,000
En la semana	17,750
Total hasta el 28 de Julio	1,649,025	20,000
Id. en igual fecha de 1906	503,751	800,119

EXPORTACION		
	ORO.	PLATA
Exportado anteriormente	\$	\$ 111,000
En la semana
Total hasta el 28 de Julio	111,000
Id. en igual fecha de 1906	505,000	542,54

LA ALEMANA
OBRAPIA 24, TELEFONO 55
LAMPARAS
PARA GAS Y ELECTRICIDAD
NOTAS Y BOMBAS

Sucursal S. Rafael 22 esquina á Amistad.

LA JOYERIA FRANCESA
DE QUINTANA, MAZZEO Y COMP.
ofrece al distinguido público un espléndido surtido de joyería, piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases á precios equitativos.
Antes de comprar visítese.
GALIANO 76, CASI ESQ. A S. RAFAEL. TELEFONO 1747.

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMER

El comercio de Cuba en 1905

La Secretaría de Hacienda nos ha favorecido con un cuaderno que comprende el comercio exterior de la República de Cuba durante el segundo semestre y el año de 1905 y como quiera que ya nos hemos ocupado extensamente del comercio de la misma en 1906, según datos adelantados por la citada Secretaría, sólo nos queda dar las gracias al Señor Secretario interino por la atención que ha tenido con nosotros al enviarnos el cuaderno de referencia.

Los japoneses como hortelanos

Un horticultor de Aguascalientes comunica a un periódico, que en algunas huertas de los alrededores de aquella ciudad, se han empleado buen número de japoneses, y que los trabajos de éstos han dado resultados sorprendentes, sobre todo en el cultivo de las legumbres, las cuales cuidadas por los asiáticos, llegan alcanzar enormes dimensiones.

De est. feliz ensayo de aplicación de la ya numerosa inmigración japonesa, deber tomar nota los agricultores.

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 23 del actual la sociedad que giraba en Ranchuelo bajo la razón de Ruiz y Bouso, el señor don Joaquín Ruiz se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos y de la continuación, bajo su solo nombre, de los negocios a los que se dedicaba la extinguida sociedad.

Vapores de travesía

Table with columns for date (Julio, Agosto), destination (e.g., Riojan, Niderwald, Veracruz), and agent (e.g., Espekan, Mascoite).

VAPORES COSTEROS

Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

Table with columns for 'BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS' and 'BUQUES CON REGISTRO ABIERTO', listing ship names and arrival/departure times.

BUQUES DE CABOTAJE

Table with columns for 'ENTRADAS' and 'DESPACHADO', listing coastal shipping arrivals and departures.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Table with columns for 'LLEGARON' and 'DESPEJADOS', listing passenger arrivals and departures.

MANIFESTOS

Goleta americana Henry Crosby, procedente de Mobilia, consignado a A. del Rio.

117

Consignatarios 26,533 piezas, con 361 mil 905 pies madera.

118

Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y Cayo Hueso, consignado a Lawton Childs y comp.

119

Echavarrí y Lezama: 250 sacos arroz. H. Moller: 1 caja efectos.

Frera y Suárez: 1 caja efectos. Pernas y comp.: 1 id. id.

Fernández, Bno. y Co.: 5 id. id. María García y Co.: 1 id. id.

García López: 7 id. id. García y Blanco: 4 id. id.

Rico, Pérez y Co.: 1 id. id. R. R. Campa: 2 id. id.

Palacio y García: 2 id. id. Yan Cheong y Co.: 3 id. id.

C. S. Buy: 2 id. id. Vega y Blanco: 1 id. id.

G. de Litografía: 6 id. id. J. Campopredador: 1 id. id.

J. Martí F.: 3 id. id. J. M. Zarrabetti: 2 id. id.

M. F. Moya: 1 id. id. G. Avances: 1 id. id.

Fernández, López y Co.: 1 id. id. S. de García Corujedo: 1 id. id.

Solana y comp.: 2 id. id. M. Ruiz: 4 id. id.

Blasco, Menéndez y Co.: 1 id. id. Barba y hno.: 1 id. id.

R. G. Soler: 1 id. id. M. Soriano: 4 id. id.

R. Fernández G.: 1 id. id. I. Presno: 4 id. id.

Doval y comp.: 2 id. id. P. Fernández y Co.: 3 id. id.

P. Fernández y Co.: 7 id. id. Lorient y hno.: 2 id. id.

Sánchez y hno.: 5 id. id. P. Sánchez: 5 id. id.

Puente, Pérez y Co.: 4 id. id. Amado Rodríguez: 6 id. id.

R. Ramos: 36 id. y 4 barriles id. Cuba and P. A. E. Co.: 1 id. id.

Wing Tung Yick y Co.: 3 id. id. Fradera y Justafre: 1 id. id.

J. Fernández y Co.: 1 id. id. F. López: 1 id. id.

Fernández y Co.: 3 id. id. Ornelo y Ayala: 5 id. id.

J. Balcells y Co.: 44 sacos café. J. M. Parejo: 27 sacos vino.

R. Ramos: 36 id. y 4 barriles id. J. Bermúdez y Co.: 3 cajas efectos.

Solaras y Carballo: 1 id. id. C. Peña y Co.: 3 id. id.

Brunschwig y Pont: 16 cajas confituras, 16 id. conservas y 2 id. efectos.

Escandón y García: 2 id. id. Quang Wo Lung: 1 id. id.

R. López y Co.: 6 id. id. S. Galán: 1 id. id.

Taladrá, hno. y Co.: 1 id. id. Valerucha: 50 id. id.

V. de J. Sarraé hijo: 251 bultos drogas y otros.

A. Brandiere: 33 id. id. M. Johnson: 403 id. id.

F. Taqueschel: 50 id. id. I. Vogel: 6 id. id.

Majó y Colomer: 13 id. id. Alonso y Fuentes: 7 id. ferreteria.

H. Astorqui y Co.: 300 id. id. y 20 cajas chorizos. Wickes y Co.: 160 id. conservas.

Costa, Fernández y Co.: 190 id. id. y 15 fardos alpargatas. C. Torre y Co.: 1 caja efectos.

J. García y Co.: 5 fardos tejidos. Calhaza y Coll: 1,418 cajas conservas. Galbá y comp.: 177 id. id.

E. R. Margarit: 102 id. id. Orden: 1,732 id. id. DE LA CORUSA Romagosa y Co.: 265 cajas conservas.

A. Fernández: 1 saco trigo. Galbán y Co.: 80 cajas conservas. J. López: 5 id. id.

M. Carras Enriquez: 1 caja libros. Cachaza y Coll: 5 cajas quesos, 51 id. conservas y 6 id. jamones.

J. Rodríguez: 5 bocoyes y 2 1/4 pipas vino y 4 cajas conservas. DE VIGO Mantecón y comp.: 50 cajas aguas minerales.

Negra y Gallarreta: 50 id. id. Viuda de J. Sarraé hijo: 220 id. id. Wickes y comp.: 100 id. id.

M. Johnson: 100 id. id. Romero y Montes: 60 id. id. R. Torregrosa: 50 id. id. y 1 id. efectos.

Romagosa y Co.: 1 barril grasa y 454 tabales sardinas. Munátegui y comp.: 33 id. id. y 500 cajas conservas.

J. A. Bancos y Co.: 236 id. id. Vapor Inglés Kirestall, procedente de Cienfuegos, consignado a Daniel Bacon.

120 A la orden 7,365 sacos de azúcar de tránsito. Vapor Inglés Ursula Bright, procedente de Cárdenas, consignado a Luis V. Place.

121 Con 23,016 sacos de azúcar, de tránsito. LONDRES Londres, 3 div. 28 3/4 20 1/2 p.p.P.

60 div. 20 1/2 19 3/4 p.p.P. Alemania, 3 div. 5 4 1/2 p.p.P.

Paris 60 div. 5 4 1/2 p.p.P. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 p.p.P.

60 div. 2 3/4 2 3/4 p.p.P. E. Unidos 3 div. 10 1/2 10 p.p.P.

España 3 div. plaza y cantidad 3 div. 5 1/2 5 1/2 p.p.P. Descuento papel comercial. 9 12 p.p.P.

Monedas Comp. Veod. 9 1/2 10 p.p.P. Greenbacks. 94 3/4 94 1/2 p.p.P.

Plata española. 94 3/4 94 1/2 p.p.P. F. C. U. H. y A. de Regia Lda. Ca. Internacional. (Stock preferente). N

F. C. U. H. y A. de Regia Lda. Ca. Internacional. (Stock ordinario). 93 94 Banco de Cuba. N

Habana, Julio 27 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson. BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 4

Plata española contra oro español 94 % Greenbacks contra oro español 109 % a 110

Fondos públicos Comp. Vend. Valor Pto. Empréstito de la República de Cuba. N

Id. de la R. de Cuba (Deuda interior exp. Obligaciones hipotecarias ayuntamiento primera segunda. 110 114

Obligaciones hipotecarias ayuntamiento segunda. 110 113 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villacierra. N

Id. id. segunda. N Id. primera Ferrocarril Caibarién. N

Id. primera Gibara y Holguín. N Id. primera San Cayetano y Vídela. 5 10

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 108 110 Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. 82 100

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK INVIADAS POR CABLE POR LOS SRES. MILLER & Co. Miembros del "Stock Exchange"

OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK CORRESPONSALES: M. DE Cárdenas & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142 Julio 27 de 1907

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre anterior', 'Abrió', 'Máximo', 'Mínimo', 'Cierre', 'Cambio neto'.

Amal. Copper. 90 1/2 90 3/4 91 85 3/4 91 más 1/2 Ame. Car. P. — — — — — —

Texas Pacific. — — — — — — Ame. Loco. — — — — — —

Ame. Smelting. 118 1/2 118 118 118 118 — 1/2 Ame. Sugar. 122 1/2 122 122 122 122 1/2

Anacoda. 58 58 58 57 57 57 — 1/2 Atchison T. 94 94 94 94 94 94 más 1/2

Baltimore & O. 99 98 98 98 98 98 — 1/2 Brooklyn. 59 59 59 59 59 59 — 1/2

176 175 175 175 175 175 — 1/2 Chesapeake. 33 33 33 33 33 33 — 1/2

Rock Island. 22 22 22 22 22 22 — 1/2 Colorado Fuel. 32 32 32 32 32 32 — 1/2

Distillers Sec. 66 66 66 66 66 66 más 1/2 Erie Com. 23 23 23 23 23 23 — 1/2

Hav. Elec. Com. — — — — — — Hav. Elec. Pref. — — — — — —

Louisville. 113 114 114 114 114 114 más 1/2 St. Paul. 135 135 135 135 135 135 más 1/2

Missouri Pac. 76 76 76 76 76 76 — 1/2 N. Y. Central. 112 112 112 112 112 112 más 1/2

Pennsylvania. 123 123 123 123 123 123 más 1/2 Reading Com. 106 106 106 106 106 106 más 1/2

Cast Iron Pipe. — — — — — — Southern Pac. 90 90 90 90 90 90 más 1/2

Southern Ry. 19 19 19 19 19 19 más 1/2 Union Pacific. 146 146 146 146 146 146 más 1/2

U. S. Steel Com. 37 37 37 37 37 37 más 1/2 U. S. Steel Pref. 100 100 100 100 100 100 más 1/2

North Pacif. 138 138 138 138 138 138 más 1/2 Interborough Co. — — — — — —

Interborough pf. — — — — — — Trigo. 91 91 91 91 91 92 más 1/2

Cotton — Oct. 1180 1174 1173 1171 1171 — 05 Cotton — Jan. 1194 1187 1181 1187 1189 — 05

Maiz. 53 53 53 53 53 53 — 1/2 OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

11-04. El estado de los Bancos es muy bueno. 11-05. Opinamos que se debe comprar Erie.

12-09. El mercado cierra muy firme con tendencia de alza. Se han vendido en el día de hoy 200,000 acciones

LONDRES Los Ferrocarriles Unidos, £M87 3/4 vendedores. NOTAS BURSATILES Atchison.—Los Sres. Miller & Co. creen que Atchison es una espléndida compra sobre el precio de 95 a que está este valor en la actualidad.

Esta compañía solamente tiene emitida \$103,000,000 en Acciones Comunes, de las cuales \$40,000,000 pertenecen a la Compañía del Union Pacific, habiendo en ese caso solamente \$63,000,000 en especulación en el mercado.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana

De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previene el Estatuto Social de esta Asociación, la Junta General ordinaria del Segundo Trimestre del año actual, que tendrá lugar en los Salones de este Centro, Prado 57 y 59 a las 7 y media de la noche el próximo domingo día 28 del mes en curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los Señores Socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que preceptúa el artículo 11 inciso 4 de los referidos Estatutos.

Según está acordado desde la noche del viernes 26, podrán los Señores Asociados que lo deseen recoger en esta Secretaría un ejemplar impreso de la Memoria que se ha de dar cuenta en la Junta General, Habana 22 de Julio de 1907.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Establecida en la Habana en 1860 (45) ES LA UNICA NACIONAL y lleva 50 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL responsable \$ 44,095,392.00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,616,892.33

Asigura casas de carpintería y otras con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a 17 y medio centavos oro español por 1000 anual.

Asigura casas de carpintería exteriormente, con tabicados interiores de mampostería y los pisos todos de madera, sillas y bajos y ocupados por familia a 22 y medio centavos oro español por 1000 anual.

Casas de madera con techos de tejas, pizarra, metal o asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por 1000 anual.

Casas de madera con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias a 25 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que contengan establos, cocinas, bodega, café, etc., pagarán lo mismo que estos, es decir, si la bodega está en el edificio, las habitaciones a 148 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el contenido como por el contenido.

As en su propio edificio HABANA 55 esquina a EMPEDRADO. Habana 28 de Junio de 1907. C. 1491 26-111

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1492 26-111

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO

De orden del Sr. Presidente cito a los señores socios, para la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo domingo 28 del corriente, a la una de la tarde, en el local de la Secretaría de la Asociación, Monte número 5.

Orden del día: Lectura del informe de los trabajos efectuados por la Directiva, durante el segundo trimestre de 1907. Lectura del informe de la Comisión de Glosa, correspondiente al primer trimestre de 1907.

Nombramiento de la Comisión de Glosa para el segundo trimestre de 1907. Asuntos generales. Habana, 21 de Julio de 1907. El Secretario Camilo Romero y Lecuona 8-21 C. 1643

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA Anuncio Debiendo proceder este Banco a la construcción de las obras en proyecto, en el edificio que ocupa el mismo, casa Calle de Aguilar número 81 y 83, según los planos y presupuestos que existen en la Secretaría del Establecimiento; el Consejo de Dirección del mismo ha dispuesto se anuncie por término de ocho días, con el objeto de que los que deseen tomar parte en la ejecución de aquellas obras, puedan presentar proposiciones, con las que se dará cuenta al mismo Consejo, para aceptar la que estime más conveniente. Habana, 22 de Julio de 1907. El Secretario José A. del Cuzco 8-23 C. 1648

AVISO A LOS SRES. Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA

Por orden del señor Presidente se advierte a sus asociados que no habiéndose efectuado la Junta general el día 21 del corriente, por falta de concurso, que está tendrá lugar con el número que concurren el próximo Domingo 28 al mes actual y en el mismo local del Centro Asturiano. Se recomienda la más puntual asistencia. Orden del día: Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de glosa. Balance General semestral. Informes Administrativos. Habana 22 de Julio de 1907. El Secretario-Contador Emilio de los Heros 31-22-41-23 C. 1649 8-23

CENTRO DE CAFES CONVOCATORIA

Con sujeción a lo dispuesto en los artículos 48 y 53 del Reglamento, el 31 del actual a las 12 del día, celebrará esta Corporación la junta general reglamentaria correspondiente al referido mes en su domicilio social de Aguilar 81 y 83 a fin de dar a conocer los trabajos realizados en el trimestre y tomar las resoluciones que procedan en cuanto al movimiento de fondos sociales. Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse encarezco a mis compañeros la más puntual asistencia. Habana 23 Julio 1907. José V. Angles. 8-23 C. 1649

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Madrid, 9 de Julio de 1907. Habana.

Han empezado los calores, y las Cortes no se reunirán en este período más allá de diez ó doce días. No ha subido mucho el termómetro, y en realidad la temperatura es soportable y casi grata, refrescada por el deshielo de las nieves que todavía quedan en Guadarrama; pero la patrona tutelar de los elementos oficiales y de todo madrileño de cepa, Santa Rutina, declara que hemos entrado ya en un verano cruel, que hay que prepararse para la emigración á puertos y balnearios, que ya no cabe hacer nada de provecho hasta el otoño, y que Madrid dentro de un par de semanas no ofrecerá interés para la política ni siquiera para la crónica mundana.

En todo esto de las estaciones parece que obedecemos á un reglamento escrito é imprescindible. En 1º de Noviembre se encienden chimeneas y caloríficos en las oficinas del Estado, aunque no haya comenzado el frío y en 1º de Marzo cesan de funcionar todos los artefactos de calefacción, aunque la atmósfera tirite de frío. He ahí por qué se hizo célebre la frase de un periodista muy populando protestaba, no ya con esas prescripciones oficiales de temperatura, sino hasta contra los aparatos de mayor precisión, escribiendo: "Digan lo que quieran los termómetros, hemos llegado á la temperatura del frito".

El gran Campoamor sostenía que Madrid es una capital para el verano y que la emigración de la Corte debía verificarse en invierno. En abono de su afirmación se halla la estadística sanitaria, pues en los meses de estío la mortalidad disminuye en más de una tercera parte, en la villa del oso y del madroño, cesando las pulmonías y atenuándose mucho la endemia grippal, que viene siendo el azote en la estación de las noches largas. Y hablo de las noches largas con relación á la "grippe", porque no creo ocioso apuntar algunas observaciones personales por si algún médico lee estas líneas y pueden servirle de base para sus estudios y aplicaciones. Soy profano al arte de curar; pero como toda esa ciencia es positivamente experimental, quizás sirva el recuerdo de dos hechos que pude comprobar hace años respecto á esa dolencia tan generalizada en todo el mundo y que produce poco á poco más víctimas que cualquiera otra epidemia más alarmante y temida.

En el invierno de 1889 á 1890, aflijó á Madrid ese contagio con una violencia tal, que rara era la casa donde no la sufrieran las dos terceras partes de los vecinos. La mortalidad fué tan considerable que hubo día en que los fallecidos pasaron de doscientos veinte, cuando el promedio en el invierno oscila entre sesenta y setenta. Hallábase desempeñando la Alcaldía de Madrid y entre las visitas de vigilancia y tutela que me imponía el cargo, hubo de hacer varias al asilo de San Bernardino, donde el Ayuntamiento tiene acogidos muchos centenares de pobres. La población de menesterosos allí acogida se compone de viejos y niños, es decir, de aquellos elementos que prestan mayor contingente á las epidemias y á la mortalidad. Además, aunque su manutención es suficiente, no es de creer que llegue al punto de robustecer y vigorizar organismos endebles. Pues se dió el caso que en dicho asilo, durante los tres meses de la epidemia no hubo ni un sólo invadido de la grippe ó dengue.

Y, en cambio, del personal de vigilantes de Consumos que sumaba unas mil plazas, llegaron á contarse más

de setecientos enfermos, viéndose desguarnecidos muchos de los fieltros. Hubo que reemplazar á aquellos guardadores de las puertas y ocuparon en su lugar las casillas y la línea los empleados de arbolados y paseos. Ocho días después, más de la mitad de este personal sustituto había enfermado. No acertaba nadie á espliarse esta rara coincidencia pero establecí una hipótesis que me pareció muy razonable cuando añadí á los anteriores el dato de que se habían dado pocos casos de la epidemia en los soldados de la guarnición de Madrid, mal alojados y tampoco mantenidos á cuerpo de rey.

En unos y en otros había la circunstancia de estar recojidos por la noche, único punto en que coincidían, y no encontrando otra explicación posible, cabe la sospecha ó el indicio de que el contagio ejerce su influencia mayor cuando el sol desaparece del horizonte, comprobándose también que las clases acomodadas que concurren á teatros, saraos, casinos, etc., y que hacen de la noche día, son las que pagan mayor tributo á la dolencia.

Dejada la digresión, volvamos ya á la declaración oficial del verano con las vacaciones que Silvela calificó de imperiosas.

Las Cortes no ofrecen ya atracción alguna de carácter político. Es más, el Gobierno se ha entendido con las minorías respecto á los proyectos de ley que han de pasar y aquellos otros cuya discusión se aplaza para cuando se reanuden las sesiones. La transacción consiste en que se apruebe la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos y en cambio, con debate más ó menos prolijo, para su obstrucción, pasarán la ley electoral, la relativa á los azúcares, la justicia municipal y algunos créditos de carácter perentorio.

La Solidaridad Catalana, después de haber expresado sus aspiraciones y su programa teórico, ha puesto una tregua á su campaña de oposición activa contra el gobierno. Diríase que hay algo así como una inteligencia secreta ó una esperanza, si no llega á compromiso, que nace de ciertas corrientes subterráneas entre el mundo oficial y los catalanistas.

Nadie ignora que Salvador Canals es el publicista predilecto de Maura y el que más vínculos en el pensar y en el sentir tiene con el Jefe del Gobierno. Por eso es digno de meditación el estudio encomiástico que sobre la Solidaridad Catalana ha publicado aquel eximio periodista en su revista "Nuestro tiempo", y donde si no se expresa todo el criterio de Maura, hay aproximaciones muy significativas. De todos modos podemos congratularnos de que aquello que amagaba agrias rupturas y conflictos gravísimos, se haya aplazado por ahora y se reduzca por lo pronto á mera exposición de teorías y deseos.

La minoría liberal democrática que dirige Moré, cesó en su abstención y lo hizo aprovechando el primer pretexto admisible. Procedió bien, porque la abstención prolongada llevaba á un retraimiento sistemático el cual á su vez ó los conducía á actos de fuerza, de que abominan, ó á la disgregación y muerte de dicha fuerza política. Han vuelto á las Cortes, mas por ahora sin brotes y sin entusiasmos. Necesitan rehacer su programa, enarbolar bandera y puestos en contacto con la masa popular adquirir nuevo vigor.

La minoría de López Domínguez y de Canalejas, como en el Congreso cuenta con pocos elementos, poco hace. Su fuerza principal está en el Senado y allí trabaja mucho, si bien con escaso acierto y fortuna, porque más atende á dar fe de vida con diario batallar que no á propósitos útiles para los ideales y los intereses públicos.

Los republicanos, como quedaron maltrechos en su asamblea última y

tienen tan dividida su minoría, apenas si combaten al Gobierno. A la última reunión de esta minoría sólo han asistido nueve diputados y de ellos tres solidarios. Don Melquiades Alvarez se negó á concurrir, diciendo "que no tenía ganas de perder el tiempo". Es de notar que esta junta alcanzaba la importancia de ser la que organizara la dirección del partido, huérfano hoy de jefe.

Por manera que la situación gubernante que al empezar su primera etapa parlamentaria navegaba en aguas sembradas de minas submarinas, ahora, ya porque se cortaran los hilos, ya porque se mojará la pólvora, encuentra anclada su nave en mares bonancibles y vive con una seguridad que nunca pudo imaginarse. Los conservadores ya empiezan á hablar otra vez de quinquenios.

"Nosotros, dicen, no hemos dado un paso para acelerar nuestra venida al poder. Los ministerios liberales se sucedieron por sus propias discordias, sin que nosotros combatiéramos á ninguno. Hoy mismo siguen tan divididos como lo estaban antes, y si fueran llamados á reemplazarnos surgirían de nuevo las emulaciones entre los amigos de Moré, de Montero Ríos, de Vega Arnijo, de López Domínguez y de Canalejas, y cuando alguno de éstos dejara de figurar, entre Romanones, García Prieto, Amós Salvador y Rafael Gasset, reproduciéndose la gran batida de jefes, presidentes de Consejo y Ministros." "Hoy—añaden—constituimos la única fuerza organizada para gobernar, puesto que tenemos un solo jefe, una disciplina perfectamente cumplida y una completa comunidad de ideas."

Hay en esto mucho de verdad; pero en cambio resulta en su contra y para daño del bien público, que esa situación gubernante no corresponde á los sentimientos ni á las aspiraciones de la nación. Los que hoy ejercen el poder propenden al estacionamiento, si es que ya no se inclinan á la reacción y á las restricciones invasoras del espíritu autoritario, mientras que nuestra gran masa social necesita y anhela reformas expansivas, progreso y un movimiento avanzado en el camino de las evoluciones democráticas. De ese contraste entre el poder y el pueblo nacerán los conflictos del día de mañana y obligarán á las oposiciones liberales á una concentración que constituya un bloque empiece en la parte más gubernamental de los antiguos sagastinos y llegue hasta las agrupaciones más consensadas del partido republicano, destacándose para un porvenir no remoto como eje D. Melquiades Alvarez, el representante hoy de la política de Castelar.

En el entretanto y para los fines del presente, la administración pública no pierde nada con que los Ministerios duren y sus agentes ó representantes en las provincias. Era no solo perturbador, sino hasta cómico, el reemplazo continuo de consejeros de la corona y de gobernadores en toda la Península, los cuales apenas tenían tiempo para conocer el personal puesto á sus órdenes durante los períodos de Silvela, Villaverde, Maura, Montero Ríos y jefes sucesivos de Gabinetes en los últimos cuatro años.

Un ilustre amigo mío, que tuvo la iniciativa meritoria de fundar una escuela de comercio en un buque destinado á viajar con los alumnos por el Mediterráneo y el Océano, se vió obligado á tratar por el desarrollo y ejecución de su pensamiento, nada menos que siete ministros de Instrucción Pública en el espacio de unos treinta meses. Cuando ya parecía haber logrado el concurso del Gobierno, surgía una crisis y necesitaba empezar de nuevo sus trabajos con el sucesor, que á su vez caía apenas se había enterado del asunto. Ministro ha habido que salió del poder sin tiempo de estrenar el uniforme que encargó el día de la jura. No se diga

el desbarajuste que tan continua mudanza llevaba á las provincias, pues en los pocos meses que ocupó el departamento de Hacienda Navarro Reverter, extendió unos trescientos decretos relativos á personal siendo no menores en número los que se han dictado en Gracia y Justicia, trasladando ó ascendiendo jueces y magistrados. Ahora tenemos una relativa quietud en ese particular y por lo menos el reposo dará lugar á que en los Centros respectivos sean estudiadas las cuestiones y mejor administrados los intereses públicos.

Es innegable que la política pierde con este paréntesis de emociones el aspecto dramático y efectista á que estamos acostumbrados. Todo aquello que no conduce á la caída de los Gobiernos resulta entre nosotros falta de atracción y, por lo tanto, en cuanto se precatan los partidos de que los Ministerios tienen cuerda para unos meses se entibian en sus campañas é imitan á los viajeros en las primeras estaciones de un largo trayecto: se acurrucan en un rincón, adoptan la postura más cómoda, se envuelven en sus mantas y dormitan hasta que llevan mediado el camino.

Y, sin embargo, hay sobre el tapete asuntos de gran trascendencia que afectan más al país que todo el vano trastuque de carteras entre los Pérez, los López y los García de nuestro inmenso repertorio de políticos. En el Congreso acaba de aprobarse, sin grande lucha, una nueva ley electoral. En ella se contienen reformas tan radicales que hacen surgir un verdadero enigma respecto á lo que serán las Cortes sucesoras de las actuales. Se establece el voto obligatorio y se retira en absoluto de los Ayuntamientos toda intervención, que hasta ahora era decisiva, en la organización de los colegios y en la confección del censo. Además, los tribunales de justicia serán los encargados de informar acerca de la limpieza ó gravedad de las actas.

Todo ello es tan nuevo en nuestro país y de una manera tan eficaz se rompe la máquina de hacer diputados, que no puede la fantasía más poderosa ni la previsión más reflexiva adelantarse al resultado de una elección hecha en esa forma. Ciertamente, nos aproximaremos más á la verdad de la representación; pero si todos votan y el Parlamento, como es de desear, refleja en absoluto la opinión de todos y cada uno de los ciudadanos, ¿tendrá siquiera mayoría para legislar y gobernar un solo de los partidos españoles, no ya de aquellos del turno pacífico, sino aun de los más extremos como el carlista, el republicano y el socialista? ¿Habrá situación duradera posible con las imposiciones localistas de las mayorías rurales y con la presión pujante de las minorías revolucionarias, de los capitales más ricos y cultos? El ensayo es por demás interesante y es justo que el país se dé cuenta al fin del verdadero estado de la opinión y de su voluntad consciente.

Otro de los proyectos de ley, aunque de distinto carácter y menor trascendencia, que hoy agita las masas agrarias é industriales, es el relativo á los azúcares. Con el arancel casi prohibitivo que existía para los azúcares de Cuba, quedaba un margen archiprotector para que aquí se estableciera esa industria. Empezaron á crearse fábricas, las cuales ganaban en los primeros tiempos el 50 y el 60 por ciento del capital al año. El lucro estimuló la competencia: multitud de sociedades construyeron otras nuevas y en un plazo relativamente corto la producción excedió á las necesidades del consumo. Quedaban muchos miles de toneladas sin colocación posible. De aquí la baja en los precios, la ruina de muchos y la clausura de algunas fábricas. Discutióse entonces la solución de un "trust", que adquiriendo todas las fábricas estableciera una ecuación exacta entre la producción y el con-

sumo. Aunque detrás de esto se veía el monopolio, la idea era salvadora y práctica.

Formóse la sociedad del "Trust"; pero no sólo quedaron fuera algunas empresas, sino que desde el principio procedió incurriendo en tan grandes errores, que se malogró el propósito agravando el conflicto. Hubo prodigalidad en el justiprecio de las adquisiciones y pagóse todo á peso de oro con el aditamento de abonar las sumas en metálico y no en acciones. Varias de las empresas verdaderas aprovecharon el capital recién adquirido para restablecer nuevas fábricas que ó suscitaban una competencia ruinosa ó reclamaban altísimo precio para entregarse al "trust". Siguió creciendo la producción y en su consecuencia bajando el precio con la amenaza de llevar la industria á una quiebra total por la lucha entre las libres y las del "trust". De rechazo los cultivadores de remolacha sufren los efectos de la depreciación y ven en lontananza la miseria y el hambre. El concierto entre unos y otros es imposible, porque si se ponen de acuerdo para limitar la producción y convenir el precio, hay la seguridad de que se crearían nuevas fábricas, las cuales romperían el equilibrio y venderían más barato.

El Ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley análogo á otro de Navarro Reverter, por el cual se prohíbe fundar fábricas nuevas en el espacio de tres años, y aunque el plazo es corto, podría quizás facilitar el arreglo entre las hoy existentes. Pero esta limitación se considera un atentado á la libertad industrial y conduce directamente al monopolio. Se han alzado contra el proyecto las clases agrícolas que tienen como primera materia el azúcar. La oposición arceja y ya amaga con manifestaciones y motines. Venimos de nuevo al problema de si el Estado debe ser intervencionista ó puramente neutral en esas competencias de intereses encontrados. En la misma mayoría ministerial hay fuerte resistencia para la aprobación del proyecto; pero el Ministro de Hacienda es muy tenaz en sus propósitos y abandonará la cartera antes que ceder.

Aparte de esa ley, el Gobierno está dando muestras de una fecondidad legislativa extraordinaria. Ha modificado la justicia municipal y ha puesto sobre el tapete la cuestión magna de la emigración, la administración local, la inspección de las compañías de seguros, los ferrocarriles secundarios, la colonización interior, la organización de la policía, y otra infinidad de disposiciones de menor alcance. La comisión que estudia el asunto de las emigraciones, que interesa más que ningún otro á los españoles de América, tiene para rato. Ha oído ya á Maura y al Ministro de la Gobernación y está detenida en el primer artículo para definir que es un emigrante desde el punto de vista de la ley. Todas las disposiciones que se han propuesto hasta hoy ó dejan un cabo suelto ó alcanzan hasta á aquellos que van á Biarritz á echar una cana al aire.

Por ahora la mayor parte de esos asuntos queda relegada para el mes de Octubre, pues casi todos los padres de la patria preparan la maleta y aprestan los billetes kilométricos. La Corte adelantó este año la jornada veraniega yéndose al Real Sitio de San Idelfonso, vulgarmente llamado La Granja. El palacio aquel es verdaderamente regio; los jardines, fuentes y estatuas compiten con los de Versalles, y nuestra aristocracia ha establecido una colonia brillante y espléndida. Multitud de corresponsales telegrafían á los periódicos de acá hora por hora los más menudos é insignificantes entretenimientos de la vida cortesana. Y hay tal lujo de pequenezes en las descripciones y tal despilfarro de notas líricas y bucólicas en estas actas al minuto de lo

que hace el gran mundo, que los lectores empiezan á sentir empacho de tan poéticas crónicas.

Todos los días nos refieren la parada para el cambio de la guardia de palacio. Se juega al lawtennis, al foot-ball y al golf; se tira al pichón; hay cabalgatas, carreras de obstáculos, expediciones en burros á la sierra, banquetes, bailes, teatro, cinematógrafos. De modo que parece que no se ha perdido del todo el Paraíso. Está bien que se diviertan los que pueden; pero no vendría mal á las clases aristocráticas que están en las cimas sociales dar ejemplo de que alternan sus gratos recreos con obras favorables al arte, á la caridad y al bien público.

El Rey allí despacha con sus ministros, que van con frecuencia, y se ocupa en la comunicación diaria que con ellos tiene de la política y buena gobernanza del país; pero de esto apenas hablan los corresponsales y en los relatos de la prensa sólo se lee el desfile de bellezas con los tocados elegantes que cada una ostentaba, la celeridad que desplegó el automóvil de tales Duques, el salto del caballo de cual Marqués y los primores culinarios del banquete de este ó del otro Conde. Los cronistas lo hacen sin duda con la mejor intención; pero en los efectos parece que están inspirados por el mismísimo Pablo Iglesias y compañeros de la Federación Obrera.

Un acontecimiento de gran resonancia y de bienhechor alcance nos ha transmitido desde Barcelona el telégrafo. Las autoridades han hecho un copo de terroristas, es decir, de gente que vivía de preparar explosivos, colocarlos algunas veces y hacer las denuncias oportunas para cobrar el servicio. Pertenecían los veinte y tantos que han sido presos á una clase anfibia que abunda más de lo que se cree y que es de lo más dañino y odioso que cabe en todas las combinaciones del mal. Figuraban varios de ellos entre los anarquistas más resueltos, más feroces, más irreducibles. En los círculos obreros su propuesta era la de mayor audacia y más salvaje crueldad; pero al mismo tiempo que en ese escenario encendían la tea y esgrimían la piqueta, denunciaban al Gobernador ó á sus agentes conatos, tramas y preparativos de atentados, haciéndose pagar bien. Claro que siempre se encontraban huellas del complot por ser ellos los que lo habían fraguado. Y el caso es tan estupendo, que hasta uno de estos que aparece como jefe de la banda, ejercía funciones oficiales en el Ayuntamiento de Barcelona. La espectación respecto á las declaraciones es inmensa, porque sin duda van á resultar de ahí varias y muy inesperadas complicaciones.

Ese doble papel de las más fieras intranquencias con el espionaje pagado por la autoridad se ha visto ahora entre los anarquistas falsificados; pero debió hacer mucho tiempo adivinarse por los Gobernadores, porque el caso es viejo y muy conocido, no solo entre ellos sino en los partidos que en todo tiempo conspiraron. Nunca olvidó la referencia de Castelar respecto á un demagogo célebre en Madrid, que en los tiempos que precedieron á la República se distinguía por su inflexible intranquencia contra los jefes de su partido. Como todo el mundo sabe, el primer Ministro de la República se formó por radicales monárquicos y republicanos históricos. Y en el primer Consejo de Ministros, don Manuel Becerra propuso para un destino de importancia al referido ciudadano. Castelar saltó airado exclamando:

—Pero sabes lo que pides? Si ese hombre es intratable, fanático y de una violencia tal que nos ha amargado la vida y no dejaba que se acabara en paz ni una sola de nuestras reuniones. A lo que contestó Becerra: —"Eso demuestra que dicho sugere"

Si Uds quieren comprar joyería de alta novedad, Relojes, objetos de arte y perfumería, Les recomendamos La Casa de Cores, La Acacia, San Rafael 12. Teléfono 1114.

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebarduras. Consultas de 11 a 12 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. C. 1485 26-131.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

FOLLETIN ECOS DE LA MODA. ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL "Diario de la Marina" Madrid, 6 de Julio de 1907. Continúa, muy marcada, la inclinación á las modas Imperio; pero como las tendencias son cada vez más eclécticas, dicho se está que hay de todo un poco en los actuales modos de vestir. Sobre todo, muchos detalles siglo XVIII.

Vuelven, sí, las exquisitas sederías con su carácter determinado, su estilo purísimo, que quizás no todas las mujeres estimen en su justo valor, no por falta de gustos artísticos y refinados, sino por irremediable antipatía hacia lo histórico y á rendir tributo al pasado... Se dan casos; ¿cuántos podría citar! Otro de los trajes que más agradaron en las últimas carreras, fué uno de "seda muselina" color madera. Bonito, bonito como él solo. Un rasgo de distinción, una nota muy actual. El clásico, el indispensable foulard azul con pastillas blancas, me parece que pasará á ser una de las mil cosas relegadas, como las medias lunas y otros dibujos por el estilo. Ahora agrada lo irregular, la simetría fatiga. Se comprende, después de todo; para simetrías están los tiempos!

derándola una intrusa, sin querer comprender que no hay nada más cómodo, si se trata especialmente de los trajes que las francesas llaman de toujours aller. Y ante esta reflexión todas debemos conformarnos y aquietarnos; sí, queridas mías, todas. La moda de la falda corta ha sido feliz idea de la princesa Murat, la condesa Quelen, madame Maurice Ephrusi y otras no menos elegantísimas señoras parisienses. Me asegura quien puede saberlo, que to la mujer chic seguirá usando el próximo invierno la falda así, sumamente corta; y como agradable consecuencia de esta usanza, el calzado mejor, más pulcro y más flamante que nunca. A propósito de calzado: vuelve á estirarse la punta algo redonda, y se inicia la vuelta de la punta cuadrada; todo, menos la exagerada punta que hasta hoy hemos padecido, y que ahora se ve desdenada, porque, según las elegantes, sólo la que compra el calzado hecho es la que usa la punta así, tan fina. Hablando de otras cosas: Convergamos en que los chiffons son hoy más frescos, más delicados que lo

eran ayer. La moderna toilette tiene en estos momentos encantadoras exigencias. Todo lo que compone el atavío de la cabeza á los pies, se presenta irreprochable; nada puede ni debe parecer desaliñado. Es preciso que todo, hasta la última cinta, aun el más pequeño encaje, refleje algo siquiera del esplendor de un cielo sin nubes, de los jardines llenos de flores y del alma rebosando alegría de vivir. ¡Las flores, las flores! Adorno predilecto, adorno de los adornos: lo mismo los del sombrero, en el cual hasta las artificiales parecen verdaderas, las pintadas en los abanicos, donde también "están hablando". Las destinadas al corpión han de ser naturales; ¡están tan cerca del corazón! ¡Qué menos se les puede pedir! La rosa es la reina de Junio, y también de Julio. Debe abundar en los muebles más queridos y más bonitos de nuestro aposento; repartida en grupos, con sus hijos los capullos, ha de ser la risa, "la alegría de la casa". Para ella, el cristal, la porcelana, la plata, en otros tantos floreros; para los étagers

más artísticos y los encajes más valiosos; lo mejor de lo mejor. Con las primeras rosas, los últimos muguets. Y con todas estas preciosidades, unos cuantos instantes de contento. Algo es algo, ¿Quién no sabe que las alegrías todas son como el heno de las eras; verdean un día y se secan por la tarde... Las mismas rosas viven más, un poco más, ya lo creo, que los buenos ratos. Es innegable que estamos en plena floración de elegancias; esta época del año no es solamente la de las rosas, es también de otras flores vivientes: las mujeres bonitas y bonitamente engalanadas. Ninguna estación como ésta para que ellas luzcan belleza, hechizos, chic. Convergamos, respecto del "salto de cama", que es preferible hacerlo blanco; así se lava más fácilmente, mientras que el azul, el rosa y todos los otros matices tienen el inconveniente de estropearse más pronto. La franela fina y el tricót de los Pirineos son telas que dan calor y no arruinan. El peinado ahueca lo, "muy vago" é inclinado hacia la frente, dejando libre la nueca, se estiló; la corona de rou-

leaux y de "martillos", llenando todo el bucco del sombrero, se estiló también. La moda está por los postizos. Estos, en forma de bucles, de bouclettes y de franjas, adornan y privan que es una delicia. Las guarniciones que se inspiran en la inmensa variedad de ruches, y también las que afectan la forma de conchas, hechos unas y otras con cintas de terciopelo negro, colocados unas ú otras también en el centro de la falda, son muy elegantes. El bolero agrada cada vez más; cada vez es más airoso y bonito. Lo mismo se estiló sencillito que complicado, modesto que lujoso, con chaleco ó sin él; si éste es de seda, bien; si es de paño, perfectamente; si de tela lujosa con bordados de seda, plata ú oro, magnífico; de todas suertes agrada y favorecen; si lleva solapas, tiene un cachet más; si no las lleva, no se echan de menos, ya que el adorno de pasamanería las reemplaza dignamente. Mangas cortas, con vueltas ó sin ellas, igual da para que, si están bien hechas, sean airosas. SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

to cumple lo que promete, porque estaba entendido con nosotros y nos tenía ofrecido no dejarnos en paz." Oh, ¡si los ministros de la Gobernación hablaran acerca de los confidentes! Pero tienen que guardar silencio, porque la inmoralidad de esta clase de tratos mancha tanto que no sé quién es más culpable: el que soborna ó el sobornado, ó como dice el poeta:

"El que peca por la paga que el que paga por pecar."

LA PRENSA

Leemos: "El general Loinaz del Castillo celebró ayer tarde una larga conferencia con Mr. Magoon, pidiéndole que se adopte la forma parlamentaria en el Congreso de Cuba, en vez de ser representativo como hasta ahora, siendo responsable de sus actos ante el Congreso los secretarios del Despacho."

El general Loinaz pretende que esto se haga ahora, antes de retirarse la intervención, sin alterar la Constitución del Estado, aunque después de instaurada nuevamente la República se modifique, como por ejemplo se la elección del presidente se haga por las Cámaras.

Busca con esto el señor Loinaz que el Gobierno caiga cuando no tenga la confianza del Congreso, y así habrá un gobierno de mayoría y el presidente no será político sino de su Gabinete."

El señor Loinaz pide en eso algo de lo que examinando el problema político cubano, ha pedido ha tiempo el señor Gibergera.

Sólo que el señor Loinaz lo pide á medias y por un camino que no nos parece el propio.

En efecto, con la adopción de la forma parlamentaria en el Congreso, poco ó nada adelantáramos mientras dentro del sistema representativo quedasen comprendidos todos los demás organismos del Estado.

Se crearía un sistema mixto, mitad arbitrario, mitad constitucional, al que habría que aplicar criterios diversos en todos los casos contenciosos y que traerían complicaciones en el ordenado funcionamiento del régimen, cuya unidad no quedaría bien parada.

Además, para el cambio parcial ó total del sistema que hoy rige en Cuba no creemos esté autorizado Mr. Magoon y no por falta de facultades, pues tiene todas las que quiera atribuirse, sino porque, aun teniéndolas, él mismo las limitó dándonos á entender que antes que á abrogar la Constitución ha venido á restablecerla.

Y aunque la Constitución se ha demostrado que á ratos es representativa y á ratos parlamentaria, es evidente que tiene más de lo segundo que de lo primero y, en tanto esto suceda, sólo por medio de una reforma puede obtenerse lo que pretende el señor Loinaz del Castillo.

Quiere decir que no á Mr. Magoon sino á las Cámaras incumbe variar el sistema constitucional en detalle ó en conjunto, no siendo al Gobernador Provisional sino al Congreso que aquí se elija á quien habrá que pedirselo.

Esta es la primera dificultad seria con que tropieza la pretensión del general. La segunda está en la oposición de los liberales, sus correligionarios, á

reformular la Constitución, que les parece de perlas.

Todo lo cual no quita que la reforma sea necesaria en el sentido que se reclama, pues por más que el parlamentarismo tenga graves defectos, y somos los primeros á reconocerlo nosotros—ese sistema está más en armonía con nuestras costumbres, hace más efectiva la responsabilidad ministerial y da al pueblo satisfacción más inmediata contra los abusos del poder y las extralimitaciones legales.

De todos modos, y aunque por ahora no tengan éxito las aspiraciones del señor Loinaz del Castillo, bueno es que se vaya reconociendo, aunque de modo incompleto, la excelencia de la doctrina expuesta por el señor Gibergera en sus estudios críticos acerca de las causas que mantienen nuestra excepcional y deplorable situación política.

De Cienfuegos telegrafían á El Mundo:

"El mitin miguelista de Cumanayagua resultó espléndido.

Concurrieron á él, de esta ciudad, el licenciado Calvo, presidente de la comisión de propaganda; el general Eloy González, Pérez Zúñiga, Monteagudo, comandante Blanco, Capellá y otros, los cuales pronunciaron aplaudidos discursos, siendo la nota simpática, la cordura y corrección observada con el candidato contrario.

Algunos oradores dieron vivas al doctor Zayas."

El Figaro Ilustrado dedicando un número á Berlín.

Los buques de guerra norteamericanos saludando y aclamando en Brest á la escuadra japonesa.

Y los miguelistas vitoreando á Zayas... "señales son de juicio."

¿Cómo en presencia de tales maravillas no han de estar aterrados en Cárdenas esperando el próximo fin del mundo?

Desde Sagua la Grande nos escriben participándonos la viva satisfacción que experimentan los honrados vecinos de aquel pueblo al ver el acto de entereza y de justicia realizado por el nuevo juez de instrucción, señor Llano, condenando el día 23 á treinta días de arresto á unos cuantos jugadores y "ganchos" ó "convivadores," detenidos infraganti en la sociedad "Círculo de Artesanos."

Dicen—se expresa en la carta—que han mediado grandes influencias para que no fuesen castigados ó por lo menos para que se les impusiera una multa, y que ni súplicas ni recomendaciones han sido suficientes á torcer la vara de la justicia, mejor dicho, el recto criterio de tan digno funcionario.

Ahora que no sucederá lo que venía sucediendo en este pueblo desventurado, donde se jugaba públicamente á ciencia y paciencia de la policía.

Nuestro comunicante nos dice algo á renglón seguido acerca de la acción que ese instituto y su jefe, señor Álvarez, venían ejerciendo respecto del juego, que no nos parece oportuno publicar, así como tampoco la lista de detenidos que nos incluye, porque harían tener todos con las censuras de que son objeto y el castigo que se les inflige.

La carta termina con estos párrafos:

Ahora los vecinos de este pueblo se sienten seguros y satisfechos porque saben que tienen un juez conocedor de sus deberes y que serán protegidos en caso de atropello.

¡Cuántas bendiciones se le habrán ofrendado por infelices esposas, libres ya de la zozobra de que sus maridos vayan á los garitos á dejar el dinero ganado tan pensosamente y que la familia esperaba con ansia porque era el pan de todos.

Se me olvidaba decirle que ninguno de los tres periódicos del pueblo ha dicho esta boca es mía."

Quizá no hayan tenido tiempo de hacerlo todavía.

No hay que desconfiar, por consiguiente, de que hablen, sino para elogiar al juez, que esto sería pedir mucho en estos tiempos de decadencia del principio de autoridad, para felicitar á los desgraciados á quienes explotaba el juego.

A 17.000 pesos ascienden, según vemos en El Clarín, de Caibarién, las multas recientemente exigidas á los comerciantes de aquella zona fiscal, por pretensas infracciones del Reglamento de Impuestos.

¡Ya es multar! Bien es verdad que á un solo comerciante se le imponen 3.000 pesos por un insignificante descuido ó inadvertencia.

A este paso no quedará en Caibarién un solo establecimiento abierto dentro de poco.

La angustia que en Gibara causa la falta de agua potable comienza á producir en aquel pueblo actos de verdadera desesperación.

A lo que ayer sobre esta grave cuestión decía El Triunfo, agrega hoy El Liberal:

"Nos está pareciendo que si continúa haciéndose sentir como hasta aquí la falta de agua, estamos en vísperas de que ocurra algo muy triste.

El pueblo se va convenciendo de que nadie se ocupa de él, de qué las autoridades no hacen nada para aliviar la situación difícil en que se encuentra colocado, y empieza á desesperarse á sentir deseos de ayudarse á sí mismo y de á sí mismo administrarse justicia. Por lo pronto, esta mañana según nos informan, agrupado el pueblo se dio ante una casa-escuela cuyo aljibe tenía agua, forzó las puertas de la casa-escuela y tomó del aljibe el agua que necesitaba.

Y que ese acto de violencia se repita, no debe de extrañarnos. Mañana volverá el pueblo á sentir la misma necesidad de agua, volverá á impacientarse y, acabando por desesperarse ante la pasividad de nuestras autoridades volverá á tomar por sí y ante sí, el agua donde quiera que la haya."

Parécenos que ha llegado el caso de que Mr. Magoon intervenga, para evitar que buscando agua el pueblo encuentra sangre.

De El Moderado, de Matanzas:

"Acaba de realizarse un acto de barbarie verdaderamente inconcebible: en la carretera de Canasí, kilómetro 6, han sido arrancados y destruidos á machetazos 34 árboles de los que la Jefatura de Obras Públicas de este distrito hizo sembrar en las márgenes de la expresada vía.

¡A cuán tristes consideraciones se presta este hecho inaudito, que hoy no se realiza ni en la mismísima Cáfria!"

Una hombrada. Sin duda llevamos mucho tiempo sin

segar cabezas y hay que quitar la hembra á los machetes limpiándolos contra los árboles.

Preocupada La Unión Española con la alarmante tendencia al "huelguismo" que se observa en las clases trabajadoras en términos de constituir una verdadera epidemia que perturbe el desarrollo de los intereses generales siendo "una amenaza y una conspiración contra la armonía del capital y el trabajo," reconoce que es preciso hacer un estudio detenido de ese problema para resolverlo, porque una vez resuelto se habrían reivindicado los caracteres que colocan á este país entre los de tipo inmigratorio, abiertos al trabajo y al espíritu de empresa, y por excelencia pacíficos, caracteres que á nuestro juicio va perdiendo á más y mejor al contacto de influencias extrañas.

Desarrollando el colega esa tesis, dice:

"Sabido, como es, que estos conflictos sociales tiene siempre su origen en cuestiones esencialmente económicas, estudiense las interioridades de la economía nacional, razón de los fenómenos sociales y económicos que por lo general caracterizan toda agitación obrera. Se impone con carácter urgente, una investigación del costo de la subsistencia, de los principios que rigen los alquileres; de la capacidad del obrero para satisfacer las necesidades de la familia, y de la potencia de las industrias para retribuir debidamente el trabajo de aquellos. Esta investigación pondrá al corriente á nuestros gobernantes y legisladores—sintetizados hoy en la personalidad omnívota del señor Gobernador Provisional—del fundamento y justicia de la reclamación obrera, cada día más persistente y más enérgica.

Estúdiese el problema que existe y que es muy hondo. Abandónese, si quiera sea por poco tiempo, el campo de la discusión política, estéril y vana, y búscuese al mal remedio pronto y eficaz, que ya es hora de que se piense en que el bienestar de Cuba no se conquista con discursos de pacotilla ni con medidas políticas, sino resolviendo el gravísimo problema del encarecimiento de la vida, y librando al país del peso enorme de impuestos crecidísimos, que matan las industrias y fomentan ese "huelguismo," que cada día se va extendiendo más y más por todo el territorio de la República, como una amenaza de perturbación constante... Indudablemente el estudio que el colega sugiere está inspirado en la necesidad más apremiante, porque aquí ocurre que satisfacemos el programa obrero en todas sus demandas sin el previo conocimiento ni otra información que la empírica, hecha ad usum delphicum, del estado de resistencia económica del país y sin fijarnos en si por favorecer á una clase perjudicamos á todas las demás, rompiendo el equilibrio y alterando el plano de igualdad en que deben marchar todas para constituir la armonía social del Estado.

Y que para hacer ese estudio hay que dar de mano la política está también fuera de toda duda. Con discursos pomposos en las tribunas y polémicas abiertas en los periódicos, nada se hace por prevenir los males que el "huelguismo" nos aparea. Pero ese desistimiento ha de ser difícil obtenerlo hoy de los representantes de los partidos,

preparándose como están para las luchas electorales.

Como quiera que sea, La Unión Española, planteando el problema y dando la clave para la solución, realiza una buena obra. Quizá no la acompañe el éxito, pero cuenta, cuando menos, con el asentimiento de la razón serena y de las conciencias no perturbadas por la fiebre política.

La Conferencia de la Hava

Habana, 26 de Julio de 1907. Memorandum para el Honorable Gobernador Provisional.

Asunto:

Delegación cubana en La Hava. Los Honorables Delegados de Cuba á la Segunda Conferencia Internacional de la Paz comunican á este Departamento que en la sesión efectuada el primero de Julio por el primer Sub-comité del segundo Comité de la Conferencia, las enmiendas presentadas por la Delegación cubana para ser introducidas en los artículos 5 y 14 del Reglamento anexo á la Convención sobre leyes y costumbres en las guerras terrestres, fueron aprobadas. Remite adjuntas, copias de dichas enmiendas.

(f) Justo García Velez. Jefe interino del Departamento de Estado.

Secretaría de Justicia, Habana 26 de Julio de 1907. Se remite respetuosamente para conocimiento del Gobernador Provisional.

(f) E. H. Crowder, Coronel del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos de servicio en el Departamento de Estado y Justicia.

Delegación de la República de Cuba. Segunda Conferencia de la Paz.

Agregado á la Nota número 10. Adiciones á los artículos 5 y 14 del Reglamento sobre las leyes y costumbres en la guerra terrestre. (Adición á la Convención sobre las leyes y costumbres en guerras terrestres.)

Sección I.—De los beligerantes. Capítulo II.—De los prisioneros de guerra.

Art. 5.—Los prisioneros de guerra podrán ser concentrados en poblaciones, fortalezas, un campamento ó cualquier localidad, á condición de que no traspasen ciertos límites que se fijen; pero no podrán ser encerrados, salvo como medida de indispensable necesidad, y sólo mientras subsistan las circunstancias que hicieron adoptar esta medida."

Art. 14.—Desde que comiencen las hostilidades se constituirá en cada uno de los Estados beligerantes y según las circunstancias, en los países neutrales que hayan recibido beligerantes en su territorio, una Oficina de información relativa á prisioneros de guerra. Esta Oficina, cuyo deber será responder á todas las consultas que se le hagan sobre prisioneros de guerra, recibirá en los diferentes servicios competentes todas las indicaciones necesarias que sirvan para llevar una hoja individual por cada prisionero. Recibirá la oportuna información de todas las concentraciones, traslados, así como de las entregas mediante palabra, canjes, fugas, ingreso en los hospitales y bajas. La Oficina de información tendrá también á su cargo el deber de recoger y reunir todos los efectos de uno personal, de valor, papeles, etc., que se hallen en el campo de batalla ó dejados por los prisioneros sueltos mediante palabra, canjeados, fugados ó fallecidos en hospitales y ambulancias, y hacerlos llegar á sus propietarios. Presentado en Julio 3, de 1907.

BATURRILLO

Pichardo me hace el honor de dedicarme un ejemplar de su celebrado Canto á Villacorta.

Chapado á la antigua yo, en eso de las afecciones poéticas, confieso que no me gusta ese metro, hoy en predicamento, que, haciendo de dos versos uno solo, produce algunos tan duros como estos:

Y á los Embajadores de Eloquencia y Poética. De filántropos como Marta, Conyedo, Hurtado.

O como estos: Los postigos donde Amer quisiera herir que honora al extranjero y deprime al hermano.

Digo, pues, que el género no me agrada; sin duda porque nacieron mis simpatías leyendo las inmortales odas de Quintana y Nicasio Gallego, y se afirmó mi gusto con endecasílabos de vates criollos, tan dulces como aquellos de Zenea:

"Jugando entre los rayos de la luna, nadando en el reflejo de la tarde, ó tan rotundos como aquellos de Hezeña:

"Nada ¡oh! Niágara! falta á tu destino, ni otra corona que el agreste pino á tu terrible majestad conviene."

Pero ese detalle no significa que el Canto á Villacorta, deje de ser obra del sentimiento y la inspiración, digna del talento de su autor, propia del acto á que se destinaba, y llamada á perdurar en la literatura nacional.

Ya tuve el gusto, antes de ahora, de aludir al simpático homenaje de cariño que la ciudad del Capiro rindió al predilecto de sus hijos en las letras; y fui sincero en la expresión de mis plácemes al poeta, y al amigo que ha tenido la rara gloria, rarísima en Cuba, de verse laudado y enaltecido en el pueblo natal, por su propia generación, y en días en que, como él dice, cuando se eleva á un hermano es para crucificarlo; porque la envidia rastrera no perdona el ageno mérito; ni dura el respeto á un ilustre, que ha amado á su tierra y dignificado su nombre, diez minutos más allá de la primera verdad que diga, de la primera concepción que censure, ó de la primera vanidad que contrarie.

Quéjase el señor Justino Echevarría de una informalidad municipal, que constituye un verdadero atropello. Obtuvo licencia para construir un kiosco en el ángulo de las calles O'Reilly y San Pedro; pagó su contribución, y empezó las obras. Y cuando estaba á punto de terminarse, se le notifica que ha sido anulado el permiso, se burla un derecho ya concedido, y se perjudica notablemente á un hombre que había llenado todos los requisitos legales.

¿In qua urbi vivimus? ¿Es eso seriedad administrativa, ó qué es eso? Si estorbaba allí el kiosco ¿por qué se autorizó? ¿Si se iba á anular el permiso, por qué se cobraron los derechos? Si ha surgido algo que obliga al Ayuntamiento á volver sobre sus pasos ¿por qué á la suspensión de las obras no acompañó la indemnización correspondiente? Es muy cómodo medio ese de arruinar á un buen vecino, autorizándole para hacer gastos y retirándole luego el permiso. No quiero ofender al Ayuntamiento suponiendo que la orden prohibitiva obedece á amistosa protesta de alguien á quien el nuevo kiosco haría competencia. Prefiero suponer que á última hora se advirtieron inconvenientes que luego se han visto. Pero cuando autoridades y administradores se equivocan en perjuicio de tercero, indemnizan, ó del Tesoro común, ó de su peculio particular.

Está en estudio para conceder licencia de un establecimiento, y retirarla á los pocos días de concedida, es

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años. Resultado probado.

ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD.

EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR DROGUERÍA SARRÁ Teniente-Rey y Compostela HABANA

MIMBRES! MIMBRES! MIMBRES!

Nadie compre mimbres sin visitar antes

LA CASA BORBOLLA

Se realizan las grandes existencias recibidas últimamente á precios reducidos.

COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 60 y OBRAPIA 61

de lo más peregrino que darse pueda. Reclame el señor Echevarría que, afortunadamente, tiene Cónsul.

Desde el momento que Cuba figura en el concierto de las naciones, y ocupa lugar en el Congreso mundial que actualmente delibera en La Haya, tiene el derecho de defender su producción y procurar el desarrollo de todas las manifestaciones de su actividad; oponiendo a los exclusivismos naturales de cada país, los que son propios y naturales de Cuba, los que han de darle fisonomía y carácter especiales, distintos a los de los demás pueblos.

Palabras son estas de Antonio Cabrisas a la Secretaría de Comercio, abogando por rebajas arancelarias a las materias primas, para fabricación de ese calzado, pequeño, de forma arcaica y elegante, que usa gran parte de nuestro pueblo, y que va sustituyendo el calzado grueso, ancho y glaveteado, de factura americana.

Cuba tuvo ese derecho, señor Cabrisas: Pero lo renunció en cinco años de República, empleados en tirar dinero del tesoro y tirarse los trastos a la cabeza liberales y moderados.

Ahora, aunque asista al Congreso de La Haya, no se gobierna, ni será conveniente que se gobierne en algún tiempo.

No podrán ustedes, los zapateros constructores de botitas criollos, constituir un Sindicato hispano-yankeo, domiñiar la Directiva en Filadelfia ó Massachusetts, y ponerle un nombre que contenga algunas W. W. & C.?

Hay que seguir las señales de los tiempos, para no ser arrollados por la nueva civilización y los nuevos intereses.

Eso sí: no hay que culpar al vecino, que ha sabido guardar las formas y ofrecernos medios de dignificación.

La culpa es toda de nuestra incapacidad para el gobierno propio.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada. Continuando la discusión del Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, fué aprobado principalmente el artículo 34 como antes lo habían sido el 13, 14 y 27 por las objeciones que se hagan a los mismos:

Artículo 34. Los Juzgados Municipales se dividirán en cinco clases, en la forma siguiente:

De primera clase: Norte, Sur, Este y Oeste de la Ciudad de la Habana.

De segunda clase: Pinar del Río, Guanabacoa, Vedado, Matanzas, Cárdenas, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande, Camagüey y Santiago de Cuba.

De tercera clase: Las Martinias, San Juan y Martínez, San Luis (Pinar del Río), Alquizar, Mariano, Regla, San Antonio de los Baños, Bejucal, Güines, Isla de Pinos, Alacranes, Colón, Trinidad, Sancti Spiritus, Caibarién, Camajuaní, Placetas, Yaguajay, Santo Domingo, Ciego de Avila, Manzanillo,

Bayamo, Gibara, Palma Soriano, Holguín, Banes, Guantánamo y Baracoa.

De cuarta clase: Artemisa, Viñales, Consolación del Norte, San Diego de los Baños, Consolación del Sur, Guandajay, Arroyo Naranjo, Guanabo, San Cristóbal, Güira de Melena, Nueva Paz, Santiago de las Vegas, Batabanó, Jaruco, Aguacate, San José de las Lajas, Jovellanos, Calimete, Pedro Betancourt, Jagüey Grande, Bolondrón, Esperanza, Ranchuelo, Aguada de Pasajeros, Remedios, Calabazar, Quemado de Güines, Palmira, Cruces, Santa Isabel de las Lajas, Rodas, Vueltas, Nuevitas, Morón, Cobre, Yaterá, Guiniao, Puerto Padre, Alto Songo, Sagua de Tánamo, Mayarí, Victoria de las Tunas, San Luis (de Oriente), Santa Cruz del Sur y Jiguani.

De quinta clase: Los Palacios, Las Pozas, Bahía Honda, Cabañas, Mantua, Ceiba del Agua, Melena del Sur, San Nicolás, Madruga, Santa María del Rosario, Managua, Ceiba Mocha, Limonar, Unión de Reyes, Martí, Perico, Los Arabos, Céspedes, Manicaragua, Biez, Cartajena, Yaguaramas, Guacos, Rancho Veloz, Jiquimas, Guasimal, Manacas, Minas, La Gloria, Casorro, Guáimaro, San Jerónimo, Guayabal, Chambas, Jatibonico, Cristo, Ramón de las Yaguas, Campechuela, Niquero, Vicana, Yara, Tiguabo, Mabujabo, Cabaquí, Maisí, Baire, Cauto del Embarcadero, Vegueta, Guisa, Bueycito, Velasco, San Andrés, Cacocúm, Tacamara y Cayey.

También fueron aprobados los siguientes artículos:

Artículo 41. El Presidente del Tribunal Supremo y los Presidentes de Audiencias, serán reemplazados por el Presidente de Sala más antiguo; y donde no hubiere más que una Sala, por el Magistrado más antiguo del Tribunal.

A los Presidentes de la Sala los reemplazarán los Magistrados más antiguos de la misma.

Artículo 42. De la sustitución de los Jueces de Primera Instancia, Instrucción y Correccionales.

Artículo 43. Los Jueces de Primera Instancia, Instrucción y Correccionales, serán reemplazados por los Jueces Municipales de la cabecera del Partido Judicial, siempre que fueren letrados, ó, en otro caso, por los suplentes que lo fueren.

Artículo 44. En la ciudad de la Habana la sustitución tendrá lugar mediante turno, por los Jueces Municipales de los Juzgados Norte, Sur, Este y Oeste, y en su defecto por sus suplentes; y a ese fin el Juez Decano de los de Primera Instancia llevará el Registro correspondiente.

Artículo 45. En las poblaciones en que solo hubiere un Juez Municipal y más de uno para el desempeño de las jurisdicciones de Primera Instancia, Instrucción y Correccional, el turno se hará incluyendo a los suplentes si fueren letrados y a los Jueces Municipales Letrados, y, en su defecto, sus suplentes que lo fueren de los dos períodos anteriores.

Los artículos 50 y 51 fueron aplazados.

Artículo 52.—Mientras que el Juez Municipal esté encargado de las fun-

ciones de Primera Instancia, Instrucción y Correccional, será reemplazado en sus funciones propias por un suplente.

Artículo 53.—En cada Juzgado Municipal habrá dos Jueces Suplentes que reemplazarán, por su orden, al titular en los casos de ausencia, vacante, enfermedad, incompatibilidad ó cualquier otro impedimento legítimo.

Artículo 54.—Cuando quedaren vacantes, simultáneamente, los cargos de Juez Municipal y de suplentes ó uno y otro estuvieren impedidos de desempeñar sus funciones, el Presidente de la Audiencia designará a la persona que deba ocupar el puesto, prefiriendo, a ser posible, a los que hubiesen sido Jueces Municipales ó suplentes en los dos períodos anteriores.

El artículo 55 pasó nuevamente a la Subcomisión.

Artículo 56.—No podrán ser nombrados Jueces Magistrados ó Fiscales:

Primero.—Los impedidos física ó intelectualmente.

Segundo.—Los que estuvieran procesados por cualquier delito.

Tercero.—Los que hubieren sido condenados a cualquier pena aflictiva.

Cuarto.—Los que estuvieren condenados a cualquier pena correccional, mientras no la hayan cumplido, ni obtenido de ella indulto, y siempre que el hecho no fuere de los que hacen desmerecer en el concepto público.

Quinto.—Los quebrados y concurridos mientras no fueren rehabilitados los primeros ó declarados inculpables los segundos.

Sexto.—Los deudores a fondos públicos como segundos contribuyentes.

Artículo 57.—Los cargos de Magistrados, Fiscales y Jueces, serán incompatibles:

Primero.—Con el ejercicio de cualquiera otra Jurisdicción.

Segundo.—Con cualquier otro empleo ó cargo nacional, provincial ó municipal, bien sea de nombramiento ó electivo, que no les este expresamente atribuido por la Ley en virtud del que desempeñen.

Artículo 58.—Los que ejerciendo cualquier empleo ó cargo de los expresados en el Artículo anterior, y al ser nombrados Magistrados, Fiscales ó Jueces no renunciaren aquél dentro de los ocho días siguientes al en que se le hubiere hecho saber su nombramiento, se entenderá que ha renunciado al judicial, el cual quedará vacante de derecho.

Artículo 59.—No podrán formar parte de un mismo Tribunal los que tuvieren parentesco entre sí dentro del cuarto grado civil de consanguinidad ó segundo de afinidad.

Se exceptúan el Tribunal Supremo y la Audiencia de la Habana, en los cuales, sin embargo—salvo los casos en que la Ley exige la reunión del Tribunal Pleno—los unidos por

tales parentescos no podrán actuar en la misma Sala.

En la Audiencia de la Habana no podrán tampoco prestar servicios como Fiscales en la misma Sala individuos unidos por dicho parentesco con Magistrados que formaren parte de la Sala.

A las seis y treinta p. m. se levantó la sesión, quedando citados los comisionados para el lunes a las 3 p. m.

UNION INTERNACIONAL DE DEPENDIENTES

OFICIAL

Citamos a todos los asociados y a los dependientes en general, a las colectividades obreras y representaciones de talleres que han sido invitados para la Gran Manifestación que tendrá efecto mañana domingo, para que concurren al lugar designado como punto de reunión, Reina y Galiano, a las seis p. m., a fin de llevar a efecto el solemne acto de solicitar del Ayuntamiento de esta ciudad el cierre de los establecimientos a las seis de la tarde los días laborables, a excepción del sábado.

Esperamos del espíritu de asociación en los unos, y de compañerismo y solidaridad en los otros, que asistan al lugar y hora indicadas a demostrar una vez más, ante los que en sus manos tienen nuestra felicidad relativa ó desgracia eterna, que los trabajadores de Cuba, sin distinción de matices, saben recabar sus derechos reclamando justicia.

¡Dependientes, obreros en general, no faltéis!

Bernardo Pardás, Presidente.

Antonio Pardo Suárez, Secretario.

NECROLOGIA

En la mañana de ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del que en vida fué señor José Infanzón y Flores (q. e. p. d.) padre amantísimo del señor Matías Infanzón, dueño de la gran funeraria establecida en esta capital.

Una lujosa carroza de gran gala, tirada por tres parejas de caballos ricamente enjaezados, conducía el cadáver encerrado en una rica caja de ébano con incrustaciones de oro.

En la capilla del Cementerio se cantó por el R. P. Caballero un solemne responso que fué acompañado por una gran orquesta, organizada por el señor Simpatía, en la que figuraban artistas tan notables como los señores Fraga, Morales, Reinoso, Muñoz, Mateo Cruz, Simpatía, Piña y otros, y los cantantes señores Soeías, Pérez, Herrera, Gaspar y otros que fueron dirigidos por el laureado maestro señor Rafael Pastor.

Numerosos amigos del finado en fúnebre cortejo, han acompañado al lugar del eterno descanso al que en vida fué buen padre y caballeroso amigo de todos.

Descanse en paz.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Nombramientos

Ha sido nombrado portamira segundo, afecto a la Comisión de estudios del distrito de Matanzas, don Miguel Fiol y Dulzades.

También ha sido nombrado delineante auxiliar del distrito de Matanzas, don Manuel Zamora.

Prórroga

A don Filiberto Ríos se le han concedido 40 días de prórroga para dar cumplimiento al contrato de suministro de material de acero con destino al puente "Martín", en la carretera de Cienfuegos a Manicaragua.

Subasta adjudicada

Se le ha adjudicado a don Alejandro Roca, por su oferta de \$6,109, la subasta de las obras de reparaciones en la cárcel de Pinar del Río.

Abasto de agua

Se ha aprobado el proyecto de abasto de agua del reparto Catalina de la Cruz, en Jesús del Monte.

El presupuesto de dicha obra asciende a \$12,749.

Una calle

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de la calle de San Benigno, entre Zapote y Río, cuyo presupuesto asciende a \$1,775-66.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inmigrantes

Por el vapor "Niederwald" han llegado ayer 80 inmigrantes.

ASUNTOS VARIOS

Feliz viaje

En el vapor Havana embarcó ayer para Nueva York, nuestro distinguido amigo el señor don Narciso Maciá, Presidente de la Lonja del Comercio de esta plaza.

Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

El señor Moreno Merlo

Con motivo de una noticia de policía que se publicó en este periódico el pasado domingo, en la que se daba cuenta de una acusación formulada por el señor Pennino contra el señor Victor Moreno Merlo, nos escribe este señor para pedirnos que hagamos público que el Juzgado dictó en ese asunto una providencia de "no ha lugar a proceder", así como también que el señor Pennino publicó en algunos periódicos una carta retirando su denuncia.

Complacemos con mucho gusto al señor Moreno Merlo, quien con estas rectificaciones queda en su buena opinión y fama.

Vicecónsul inglés

En el vapor americano Mascotte embarcó ayer tarde para los Estados Unidos el Vicecónsul inglés señor Geo. R. Fowler, acompañado de su distinguida esposa.

En Jiguani

Por la Dirección General de Comunicaciones se ha ordenado, con fecha de ayer, que el servicio de giros postales se establezca en la Administración de Correos de Jiguani, provincia de Oriente, cuya inauguración tendrá efecto el día 1.º de Agosto del año en curso.

Una errata

En la nota F. S. F. de las "Preguntas y Respuestas" de ayer, séptima línea, debe decir Junio en lugar de Diciembre.

Muertos a bordo

En la travesía del vapor alemán "Niederwald", de Coruña a este puerto, dió a luz un varón la señora Felina Alvarez, falleciendo ella y el niño.

Noticias Judiciales

Juicio terminado.

En la Sección primera de la Sala de vacaciones, terminó ayer tarde el juicio oral de la causa instruida contra Adolfo García y Paulino Peraza, por los delitos de tentativa de estafa y falsificación en documento mercantil.

Terminada la prueba pericial, pronunció su informe el joven abogado fiscal señor Pino, el cual, considerando a los dos procesados autores de los delitos en la causa se les imputaban, hizo firmes sus conclusiones provisionales y solicitó del tribunal que les impusiera la pena de diez años, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

Los representantes de los procesados, señores Mario García Kohly y Jesús Castellanos, en dos informes eloquentes trataron de llevar al ánimo de los jueces la inocencia de sus respectivos patrocinados para los cuales solicitaron la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA

Sala de vacaciones. Sección primera.—Contra Lázaro J. Fernández, por robo. Fiscal, Gutiérrez; Acusador, Mandulén; Defensor, Mario G. Kohly.

Juzgado del Este. Contra Esteban Arturo Robert, por amenazas. Fiscal, Rabell; Defensor, Jorrín.

Juzgado del Este. Sección segunda.—Contra Eugenio del Toro, por disparo. Fiscal, Benítez; Defensor, Larrinaga.

Juzgado del Oeste.

LOS MEJORES

RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero, Colominas y C.º, fotógrafos. 32, San Rafael 32, Teléf. 1448.

SI SE PADECE DE TOS

Aliviando la congestión y la irritación de la garganta y los pulmones, quitando la sofocación y curando la inflamación. Vinol pronto cura la tos más crónica. Además calma y fortalece al estómago débil. Vinol se recomienda especialmente para hacer cesar la tos que tiene en volverse crónica y que resiste los tratamientos ordinarios.

Tómese el Vinol, la deliciosa preparación de hígado de bacalao sin aceite. Está perfectamente libre de cualesquiera ingredientes ofensivos y dañinos. Es bueno tanto para niños como para adultos. Restaura el apetito, ayuda la digestión y produce una nutrición perfecta. Restablece todo el sistema. Vinol contiene los curativos que han hecho famoso al aceite de hígado de bacalao—pero sin aceite ni grasa.

Vinol se vende en todas las boticas, droguerías de confianza, Chester Kent y Comp., Químicos, Boston, Mass., E. U. de A.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

¡Por qué sufre V. de dispepsias? Tómese la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA PEPSINA Y RUBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, espasmos, neurastenia, gastritis, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Dose única de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

C. 1451 26-171.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma **EMERIN** a tiempo

Droguería SARKA y Farmacias acreditadas

SANGRE NUEVA Y VIGOROSA

se obtiene siempre con la milagrosa **ZARZAPARRILLA GARDANQ**

Remedio heroico de infalibles resultados en Herpes, Linfatismo, Escrófulas, Reuma, Manchas, Catarros de la vejez, Eritias crónicas y enfermedades de la SANGRE y PIEL.—30 años de éxito es su mejor recomendación. Venta en farmacias y droguerías de Cuba, Puerto Rico y México. 20-2111

EL BOULEVARD

CAFE, DULCERIA Y LUNCH DE LOPEZ Y GELA AGUIAR 49 y 51. Teléfono 988.

Se hacen más de 40 clases de helados diariamente. Precios módicos. Se dan comidas a la carta.

No olviden que no hay mejor ni más ventilado salón en la Habana. Para café, helados, dulces y víveres, EL BOULEVARD y para dulces finos la dulcería INGLATERRA, teléfono 1265.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura infalible en general, escrófula y raquitismo de los niños. C. 1006 26-171.

Desde mañana lunes

20 DIAS DE LIQUIDACION VERDAD DE TODAS LAS MAGNIFICAS Y FRESCAS EXISTENCIAS DE

"EL CORREO DE PARIS", OBISPO 80

para dar lugar a las grandes reformas que en el mismo se harán en breve. Todo se venderá a como quiera. Nadie saldrá sin comprar lo que necesite.

Aprovechen todas las familias de la Habana esta oportunidad que no se presentará otra vez. ¡Fíjense que no liquidamos trapos viejos sino magnificas telas de actualidad, adornos elegantes y objetos útiles.

¡20 DIAS SOLAMENTE!

El Correo de Paris, Obispo 80 - - Teléfono 398 - - Rico, Perez y Comp.

NOTA: SEGUIREMOS DANDO SELLOS DURANTE LOS DIAS DE LIQUIDACION, COMO ANTES

Cartas de Acebal

LA MONOTONIA ESCENICA

Tengo observado que las grandes cuestiones teatrales no se tratan en la época del año de mayor actividad teatral, sino que surgen en esta otra época estival, cuando la producción dramática yace en letargo. Ello se explica: la crítica teatral hállase durante el invierno forzada a vivir al día, estudiando las obras que casi a diario se estrenan en los principales teatros. Los altos puntos de vista en la estética teatral se van relegando para esta época en que se queda Madrid sin teatro alguno abierto, como no sean los veraniegos que viven de la producción del invierno sin pensar en montar nuevas obras.

Sin duda no es solo en España donde esto ocurre; en Italia por ejemplo se debate ahora una cuestión teatral de verdadera aplicación a España: es ello la fatigosa monotonía que acaba por producir un mismo grupo de comediantes trabajando mucho tiempo juntos en un mismo teatro. La cuestión parece suscitada para aplicarla a Madrid. Tal vez no exista en toda Europa un teatro que más se resienta de esa monotonía como este teatro nuestro.

Ya se comprende que me refiero al teatro en términos generales sin especializar a tal o cual coliseo determinado. Podría hacerlo, pero no es ello mi intento porque toda especialización sería injusta. Es mal de todos; y hoy por hoy irremediable para todos. ¿Por culpa de quién? También por culpa de todos: de actores, de autores, de empresarios y de público.

Si las actuales compañías teatrales tienen que producir un insufrible efecto monótono que estiliza todo esfuerzo sinceramente artístico. Lo que me sorprende es que sean los críticos italianos los primeros en caer en la cuenta de este mal ya añejo; seguro estoy de que no es Italia el país cuyo arte dramático sufre más por el estancamiento de las compañías, porque no hay allí una centralización chupadora de toda fuerza, de todo espíritu periférico. Allí hay varios focos de concentración y de radiación intelectual en todos los órdenes, ya científicos, ya artísticos; más ó menos intensos tienen los italianos diversos centros de importancia. En teatro difícil será señalar uno que represente un poder de hegemonía sobre toda la dramática italiana. Milán, Turín, Génova, Roma, Venecia, Nápoles, y aún descendiendo más, poblaciones de inferior categoría, se consideran omnímodas en su teatro, en el suyo, no en el que viven de otra región italiana.

En España solo Madrid impone la ley; con una sola excepción: Barcelona. Y ésta para su teatro catalán; que para el teatro castellano también se puede considerar sometida a esta tiránica absorción del teatro madrileño. Solo se puede considerar verdaderamente estrenada y sancionada una comedia cuando se ha visto sometida a la prueba del público y de

la crítica de la corte. Estrenar una obra en provincias es como quererla hacerla pasar de tapadillo ó como matutera.

Varios ensayos se hicieron para descentralizar la dramática, no solo en lo concerniente a autores sino también a actores. ¿Acaso no había un público y una crítica inteligente, tanto como lo madrileño, en capitales tan populosas como Sevilla, Valencia, Zaragoza? Hasta hace pocos años el primer crítico literario de España residía en una capital provinciana: en Oviedo; en donde existe además uno de los teatros más bellos, y desde luego el de corte más moderno de toda la península; y en donde se cuenta siempre con un público muy ardoroso partidario de las representaciones teatrales. He tenido ocasión de hablar con directores de compañías dramáticas que me elogiaron la agudeza y fina sagacidad del público asturiano en el teatro. Y aún sin atenernos a lo que ellos dijieran; por la labor realizada—que es de todos sabida—en el teatro ovetense, podemos reputar a los más progresivos de España. Obras de Ibsen se han representado, en castellano, antes que en Madrid, en Oviedo: sirvan Los Aparecidos de ejemplo, que un actor joven y animoso como Tallaví puso allí en escena con mucho aplauso.

Pues todas las tentativas se malograron; Madrid y solo Madrid es el que impone la ley en arte dramático español. Ultimamente, los actores de mayor prestigio, la compañía de nuestro primer teatro, Fernando Mendoza y María Guerrero intentaron con generoso empeño esta prudente obra de descentralización literaria. Para ello no escatimaron nada; llevaron para estrenar en teatros de provincia obras de los más ilustres dramaturgos, de Echegaray y de Galdós, por ejemplo; fué esfuerzo perdido. Y cuéntese que para el estreno de algunas de esas obras, como *Marinucha*, de Galdós, por ejemplo, la prensa madrileña envió á Barcelona de corresponsales á sus mismos críticos y que por consiguiente no se asfixió la obra en el ambiente estrecho de una capital provinciana. En vano la obra aplaudida por el inteligente público barcelonés recorrió después otras provincias, siempre triunfante. Cuando llegada la temporada oficial del Teatro Español vino la obra á Madrid el estreno de *Marinucha* fué tan emocional como si nadie supiese nada de ella. El resultado obtenido en la corte modificó algo—en unos puntos para disminuir el éxito y en otros para aumentarlo—el juicio provinciano, y ha venido á ser este último juicio el que se impuso y ha prevalecido. Singular tiranía.

Lo que con las obras ocurre con los actores y con las compañías. Solo los teatros cortesanos labran la reputación de estos artistas; solo después de conquistado el favor de la corte logran obtener amplio beneficio por esos mundos provincianos.

Pero acontece, que este Madrid al mismo tiempo que crea sus reputaciones las roe poco á poco. Parece un pueblo caprichoso forjador de ídolos para darse el gusto cruel de derribarlos luego. Es la monotonía; esa agostadora y secante monotonía que se produce de estar viendo á un mismo actor, en un mismo escenario, con un mismo cuadro dramático, y representando obras de unos mismos autores durante ocho meses seguidos. No hay arte que resista á esta prueba dura.

Y se quejan los italianos de la monotonía de sus teatros y de sus actores! Ellos, que no padecen una centralización artística, que no tienen una capitalidad teatral tan déspota como esta capitalidad madrileña; ellos que cuentan con un contingente formidable y copioso de compañías, muchas de ellas, las más, excelentes; porque el genio italiano es de maravillosas aptitudes para este arte, y algunos tan de primer orden que los nombres de la Duse, la Vittaliani, las dos Gramáticas, la Tina di Lorenzo, entre las actrices, y los nombres de Zaccanti, Novelli, Grasso, entre los actores bastan para atestiguarlo; ellos que no tienen nunca un hogar fijo para ninguna de estas brillantes figuras de la escena, que todas vagan, andan volanderas por los teatros de toda Italia; ellos que cuando Novelli intentó un conato de centralización teatral creando en Roma un teatro que se llamó *Casa de Goldoni*, le hicieron fracasar á los pocos meses; ellos que tanta importancia conceden á un estreno en Milán como en Turín, como en Roma, de donde resulta que el cruel calvario del autor novel para estrenar su primera obra ó no existe ó está suavizado por el ancho campo que ofrece toda región para obtener un triunfo idéntico en resonancia al de la capital; ellos, sin embargo, lamentan la monotonía.

Miradas las cosas en relación, nosotros deberíamos hallarnos ya repodridos su monotonía. Hay actor ó hay actriz que lleva sus cinco lustros bien corridos representando obras de un mismo corte sobre un mismo escenario. ¿Qué diría de esto la crítica italiana?

Pues ignora esa crítica las desagradables consecuencias que se derivan de este régimen. Y la primera hiera á los actores mismos: dicho queda ya que este público madrileño hace y deshace las reputaciones, de suerte que podría aplicársele la célebre frase: "Castilla, tú haces los hombres y tú misma los deshaces luego."

Por eso suele culpárse á este público bonachón y aburguesado de versátil, tornadizo, y dicho con la frase usual: *novelero*. Creedme: su justificación tiene esta frívola novelaría. Crea, sí, las reputaciones de los artistas, pero no se ha de condenar por eso á estarlos oyendo siempre. Si fuese así se arrepentiría de haberlos creado. Tened por seguro que el más genial comediante no resistiría fresco y rozagante representando ante un público trecentistas noches seguidas. Y este es el caso de nuestros mejores actores: comienzan en Octubre á estrenar obras nuevas en estos teatros madrileños y ya no descansan hasta Mayo ó Junio. Todos los protagonistas de todos los dramas corren invariablemente á cargo de un mismo actor;

todos los protagonistas de las comedias á cargo de otro. Y de las heroínas decimos otro tanto. Hace ya algunos años que María Guerrero es la dama obligada de todos los enredos, las complicaciones y las tramoyas que inventan nuestros dramaturgos. Y hay algo peor que esto: como los escritores saben que ha de ser ella—y nunca otra—la que represente su drama, y como conocen ya las peculiaridades condiciones de su declamación, escriben el papel—todos los papeles—á la medida de María Guerrero, por ejemplo. Con lo cual todos van perdiendo; y la actriz la primera porque en pocos años se le habrá venido á imponer una uniformidad de acción dramática que si no es el amañamiento irá camino de serlo. Aplíquese esto mismo á la espiritual Rosario Pino; aplíquese á todas estas actrices y á todos estos actores que año tras año representan una noche y otra noche su farsa ante un público aburrido.

¿No acontece otro tanto en todas partes? No en todas. Vosotros, mis lectores cubanos, no estáis sometidos al martilleo de unas mismas invariables compañías; vosotros no podéis saber hasta qué punto este enfadoso martilleo desgasta las reputaciones más firmes; vosotros véis desfilar por vuestros teatros variedad de compañías, variedad de artistas, variedad de géneros. Os aseguro que esta variedad es un delirio que acaso no estimáis bastante. Figuraos que se anunciara la permanencia durante un año de una misma compañía dramática. Pues ese es nuestro caso.

Los teatros de París, que tienen en su organización bastante semejanza con los nuestros no corren, sin embargo, tan grande riesgo de monotonía; en casi todos, en la *Comedia Francesa* especialmente, tienen personal bastante para dar variedad á las representaciones de manera que el público no ve siempre ni el mismo galán, ni á la misma dama.

Pero aún hay otro elemento mayor de variedad que nosotros no poseemos, y es el público mismo. Los teatros de París se sostienen más que del público parisiense del público internacional y trashumante que por la inmensa urbe desfila. Con expectadores así es muy difícil llegar á la monotonía. Siempre serán como si los renovasen cada noche.

Comparad esto con nuestro público de abono, este abono que asegura desde el comienzo de la temporada el buen éxito económico, pero que asegura también el desastre artístico. Los señores abonados cuando llegan á fin de una temporada sienten ya hartura, empacho de los comediantes. Naturalmente, sábense de memoria todos sus recursos artísticos, toda su habilidad, hasta las modulaciones de voz les son ya empalagosamente familiares. Puede hablarlos del caso de uno de los más favorecidos y simpáticos teatros de Madrid en el que se anuncia para breve plazo un cambio radical

de compañía. Y es lo grave del caso, que esta mudanza no está motivada ni por disensiones entre los artistas, ni por desavenencias con la empresa, ni siquiera por el desvío del público. No; nada de eso. Todos marchan con la más bella armonía. ¿Por qué, entonces, la mudanza? Porque todos entre sí se sienten monótonos, angustiosamente monótonos. Y aun más que los actores son los autores los que sienten la monotonía en sus obras. Al ver que un año y otro y otro es uno mismo el encargado de hacer reír ó de hacer llorar, llegan á creerse todas las obras una misma obra, sin el cual el arte se cristaliza.

Esta cristalización es más sensible por el gran valor que alcanza nuestro teatro, brote intelectual de España, que bien á las claras revela una larga y gloriosa tradición dramática. Es una de las actividades que más bríos se sostienen sin que baste á menoscabarla esta organización unilateral de las compañías que acaba por darles—aun á las más renombradas—un aire de teatro casero. Esos mismos actores, salen de su habitual teatro, van á provincias, van á América, y siendo lo que aquí son ya parecen mejor de lo que aquí parecieran. Hace pocos meses un empedernido abonado á las modas del Teatro Español, me aseguraba muy convencido que Díaz de Mendoza y María Guerrero, representaban en una provincia, en donde había vuelto á ver, mejor que en Madrid, en donde los había visto todos los míseros de todo el invierno. Este candoroso expectador estaba en lo cierto; en lo cierto mirado el caso subjetivamente. No era los artistas los que habían cambiado; era, él quien había cambiado de punto de vista.

De lo cual vine á deducir, como natural consecuencia, que muchas veces, muchas, cuando se dice que tal ó cual artista ha caído en un lastimoso amañamiento, el amañado no es él, sino el público. O los dos al mismo tiempo, fatigados, hastiados de verse frente á frente.

FRANCISCO ACEBAL.

LA VIDA PARISIENSE

'JUAN CRISTOBAL',

NOVELA, POR ROMAN ROLLAND

La librería Ollen-Joffé publica en francés el 4.º volumen de esta bella novela, y el señor Toro y Gómez traductor de los otros tres volúmenes, prepara la versión castellana del último. Estoy cierto de que no conocen por América la obra deliciosa de este autor de gran talla. Aplicando los métodos de análisis del *naturalismo*, Román Rolland nos presenta á Juan Cristóbal en el alba de la vida, al nacer, entre pañales, en un cuartucho mísero, mientras Luisa, la madre, sonríe angustiada, y Miguel, el abuelo, aguarda la llegada de su hijo Melchor, misero borracho, fuente de tristezas de aquella pobre familia. Y, lentamente, desenvuélvese la acción, ensanchándose, di-

latándose, cual el cauce de un río en la llanura solitaria, creando seres, atando con frágiles lazos la densa trama, edificando la sólida acción de su obra. A los pocos años aparecen las disposiciones artísticas de Cristóbal, cual los dientes purpúreos de la granada en sazón; y á los diez años es pianista y violinista. Al propio tiempo que semejantes aptitudes, despiertan en aquella alma blanca los renuevos del amor, y al anhelo de los besos únense ensueños de gloria y ardiente deseo de llegar á ser grande. Ya en la adolescencia, como un astro, brilla su genio de compositor. Ha nacido el genio orgulloso y dominador, y la lucha contra mediocres, envidiosos é inútiles va á iniciarse; entre la burguesía alemana, estrecha y ridícula, y el talento original é imperioso la batalla ha comenzado. Llegan los muertos, sembrando la ruta, Miguel, Melchor, y aquella deliciosa silueta del tío Gottfried, pasan silenciosamente, en tanto que otros personajes vienen á ocupar el sitio abandonado, y el negro manto del olvido obscurece las primeras emociones. Cierta perfume de melancolía y fatalismo flota en toda la obra, pero hábilmente rodeado de sana y generosa filosofía, que canta el arte y proclama la virtud y el trabajo.

La voluptuosidad no reina en el libro. Los amores de Cristóbal son puros, aun los amores con Ada. La gloria llena su alma. Todas sus tristezas van arrojándose hacia ese mar encantado, y el amor del arte fulge, omnipotente, por sobre los desengaños, elevando la novela sobre el espíritu del vulgo. Decir la belleza de este libro, en un breve artículo, es empresa faraónica: únicamente puede sugerirla la lectura. Sueñense muchas y fugaces las emociones, como en presencia de vasto panorama, hasta que, al final, Cristóbal se insurge contra la maldad de aquel medio, y huyendo de los gendarmes toma el tren que ha de conducirle á la gran ciudad que subyuga y enloquece, cual una mujer encantadora: París!

La novela no finaliza en el cuarto volumen, que acaba de ver la luz pública, y creo que debemos esperar un par de volúmenes más. Al cerrar el libro nos entregamos á pensar: ¿Qué impresiones producirá la suprema ciudad sensual en aquel temperamento apasionado? ¿Qué alegrías, qué tristezas le reserva?...?

¿No habrá querido pintar Román Rolland, en Juan Cristóbal, á Beethoven? Orígenes, luchas, genio, son los sintetizados en su folleto de la "Quinzaine", y aquellas breves páginas resultan ahora como notas para la estructura refulgente de Juan Cristóbal. El próximo volumen nos dará la llave del enigma: el novelista no puede retroceder ante el detalle decisivo de la sordera de Beethoven.

Román Rolland se ha colocado en la primera fila de los novelistas contemporáneos, y los que anhelan revivir los años de infancia, el despertar de la adolescencia y los ensueños de la juventud, deben leer esta obra encantadora, suave, noble y fecunda.

PEDRO CESAR DOMINICI.

París, Julio de 1907.

UN REFLECTOR MÁGICO GRATIS
UNA MÁQUINA PARLANTE
UNA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO

Con este Reflector maravilloso Ud. puede proyectar sobre un telón, á diez pies cuadrados las imágenes de retratos, fotografías, tarjetas postales, cromos, así como también su propia fotografía, ó cualquiera otra vista en sus colores naturales. Este reflector no debe confundirse con una Lámpara Mágica, pues esta maravillosa máquina no requiere vista alguna de cristal. No es un juguete, sino un sonarato por el cual se puede ganar dinero. Ud. puede conseguir esta máquina maravillosa en una noche y tener de beneficio de \$5.00 á \$10.00 en las subsiguientes noches. Con cada máquina, incluimos una lámpara de 500 bujías de fuerza y 30 vistas cómicas en colores.

Esta Máquina Parlante con un record "Columbia" no le costará nada, es automática, fabricación americana, último modelo. Ejecuta todas las piezas tan claras y con igual fuerza que un aparato de \$20. Este instrumento es completamente distinto á los demás y es una maravilla. Para obtener uno de estos regalos, no es necesario adelantar dinero alguno, todo cuanto hay que hacer es escribirnos y comprométase á vender 40 artículos de Joyería de último estilo que le enviaremos. Tan pronto los venda, remitarnos los \$4.00 oro americano y le mandaremos inmediatamente la máquina completa que desee.

Si no pueden venderse todos los artículos, devuelvan los sobrantes con el importe de la venta y abonaremos un bonito premio por los vendidos.

Como no le cuesta nada el probar, no tarde en escribirnos, mencionando este periódico y recibirá Ud. una gran sorpresa.

Damos las mejores referencias de Bancos y Compañías de Expresos.

BEEBE SUPPLY CO., 21, PARK ROW, NEW YORK, N. Y.

El mejor depurativo de la Sangre
ROB DEPURATIVO de Gandul
MAS DE 60 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLESE EN LA
Sífilis, Lagas, Herpes, etc., etc.
y en todas las enfermedades de origen venéreo de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS Y HEREDADOS.
Se vende en todas las boticas

DESCONFIARSE DE LAS IMITACIONES
Agua de Kananga DEL JAPÓN
Loción refrescante para el tocador y el baño.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN
Para blanquear y aterciopelar la tez
JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN
Unto para conservar al cutis su frescura.
V. RIGAUD, 8, rue Vivienne, PARIS
Deposito en las principales Perfumerías.

ABONOS "ZABALA"
PROBADOS POR 8 AÑOS CON GRAN ÉXITO EN ESTA ISLA
HAN TRIPLICADO LAS COSECHAS MEJORADO LA CALIDAD DEL FRUTO.
PARA CAÑA, MARCA **PORTUGALETE N. 6.**
PARA TABACO, MARCAS **GUANO N. 5, ESTRELLA, SUMATRA, VUeltabajero y SANTA ROSA**

Materias primas, minerales y animales, para fabricar abonos. Se dan recetas gratis para fabricar abonos para cualquier cultivo. Con los abonos ZABALA no hay malos terrenos. Se regala una magnífica colección de folletos sobre el cultivo moderno con fertilizantes y estudio de los abonos. Sobre precios, pedidos, informes, etc.

Dirijirse á **C. García Zabala y Ca.**
AMARCURA NUM. 4, HABANA.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato* de cal contenido en el *Vino y Jarabe* de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino y Jarabe* de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato* de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

Correo de España

JULIO

Desde Granada.—El proyecto sobre el azúcar.—Reunión de hacendados en Motril.—Agitación.

Julio 6.

En el domicilio de don Ricardo Burgos Caraga, celebraron ayer una reunión los hacendados motrileños residentes en Granada, según leemos en la prensa de aquella capital.

Presidió el señor Burgos, asistiendo los señores Benavides, Rojas, Jiménez Gavarre, Cuevas, La Chica, Negro, Valenzuela, Suárez, Rosales, Ravassa, Jiménez Cuevas, López Rojas y Díaz (don Fernando).

Se acordó mantener la protesta iniciada contra el proyecto de ley de azúcares, hasta que el ministro de Fomento acceda a que se autorice la construcción de fábricas cooperativas.

Los reunidos enviaron los siguientes telegramas: "Presidente Circulo Mercantil Agrícola de Motril.—Propietarios labradores actualmente en esta unión diputadas provinciales, continuamos en estas gestiones para nuestro alance en favor intereses esa, poniéndonos a su disposición para secundar acuerdos de esa sociedad. Hoy presidente Diputación ofreció ir oficialmente Madrid para unido comisión apoyar nuestras justas pretensiones."

"Segismundo Moret.—Hacendados Motril, residentes en ésta, dándole gracias y le interesan gestione nuestras justas pretensiones, como ofreció comisión nos representa, salvando así de la ruina multitud habitantes dispuestos emigrar."

"Francisco Martín, diputado a Cortes.—Impresionados gratamente su actitud enérgica frente proyecto azúcares ramosísimo para todos. Suplicámonos insistir en su campaña por cuantos medios pueda."

"José María Márquez, diputado a Cortes.—Convencidos ruina completa ocasiona ley azúcares, le rogamos se oponga a ella por cuantos medios estén a su alcance, agradeciéndole vivamente los trabajos practicados nuestra causa."

"Marqués Portago, diputado a Cortes.—Proyecto ley azúcares causa hoy ruina costa y amenaza serlo en breve de esta vega. Agradecemos su interés estimulándole para continuar valiosos trabajos en favor aspiraciones le ha transmitido comisión cañera."

"Presidente Consejo Ministros.—Propietarios Motril residentes ésta, reconocidos vivamente vuestre por su interés en favor nuestra desdichada región, suplicámonos encarecidamente continúe apoyando cerca ministro Hacienda justas pretensiones formuladas por comisión no representa."

"Natalio Rivas.—Labradores y propietarios Motril actualmente en ésta, le agradecemos sus trabajos en favor pretensiones sostenidas por comisión, y ruegan los continúe hasta obtener éxito satisfactorio."

Terminada la reunión, los hacendados que asistieron a la misma, visitaron al presidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, para interesarle que preste su concurso a fin de que prosperen las peticiones que la comisión que fué a Madrid tiene hechas, manifestando que si se aprueba el proyecto de ley de azúcares en la forma propuesta por el ministro de Hacienda, la ruina de Motril, Salobreña y Almuñécar, será inevitable.

El señor Díaz Palomares ofreció apoyar las pretensiones de los pueblos de la costa, agregando que si fuese preciso marcharía en seguida a Madrid para unirse a la comisión que allí se encuentra.

Si la comisión lo cree necesario, la presidirá el señor Díaz Palomares. Visitaron también los hacendados a don Joaquín Castillo, vicepresidente de la comisión provincial; al marqués de Dilar, al inspector general de depósitos señor Coloma, y al ingeniero agrónomo don Manuel Blasco. Los dos primeros ofrecieron su apoyo y los dos últimos se comprometieron a ir a Motril a estudiar la crisis del cultivo de caña para proponer remedios.

Reina agitación en toda la zona cañera. Según informes de la prensa de Granada, en Motril, Salobreña y Almuñécar, se disponen las corporaciones y juntas de labradores, a emprender una activa campaña en defensa de sus intereses y en apoyo de las reclamaciones concretadas por la comisión que fué a Madrid, ante el Gobierno, y que consideran necesaria para salvar a la zona cañera de una inminente y total ruina.

En Motril, a la llegada de los comisionados que regresaron recientemente de la corte, se han celebrado algunas reuniones preparatorias para tomar acuerdos.

La Junta Directiva dirigió en los primeros momentos los telegramas siguientes: "Rojas Cuevas.—Hotel Roma.—Madrid.—Los comisionados venidos vieron Granada diputados, periódicos, gobernador, protestando del engaño sufrido quedando continuar sin descansar toda clase gestiones los que allí viven: desde aquí telegrafiamos Moret, requiriendo y agradeciendo concurso. Esta noche Junta general Casino, tomaremos acuerdos todos unidos, dispuestos ayudar y defender gestiones de esa comisión.—La directiva."

"Segismundo Moret.—Diputado Cortes.—Madrid.—Aumentada nuestra esperanza por lo que comisión nos dice espera de usad rogámonos encarecidamente interponga su valiosa influencia para evitar se nos arroje ata-

dos de piés y manos el órcio de la codicia industrial cual se pretende, con el proyecto de la nueva ley de azúcar, que de ser aprobada nos privaría en absoluto de toda defensa y determinar para siempre la ruina completa de esta desamparada región.—Presidente Circulo Mercantil Agrícola.—Vicente Larduya."

"Salmerón.—Diputado Cortes.—Madrid.—Los habitantes de esta desamparada zona, después de solicitar en vano el respeto, ya que no la protección oficial para los intereses agrícolas de esta pobre y cual ninguna sufrida región, antes se lleve a cabo el infame proyecto de ley de azúcar determinando en beneficio de poderosos industriales, los humildes agricultores imploran de usted y todos los diputados impidan con su voto para no tener que emigrar en masa maldiciendo y renegando de la patria.—Presidente Circulo Mercantil Agrícola.—Vicente Larduya."

Anteanoche se reunieron los hacendados y labradores, pronunciándose enérgicos discursos en defensa de los intereses de los pueblos de la costa. Dijeron los oradores que constituir una burla el hecho de que el ministro de Hacienda ofreciese acceder al deseo de los hacendados, autorizándoles para construir fábricas cooperativas, y que después se niegue a cumplir su promesa.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telégrafo)

Palos, Julio 27.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

La fiesta de Santiago resultó espléndida. El Padre Ortiz pronunció un magnífico panegírico. Se celebró un banquete de más de 170 cubiertos, en el que brindaron el Alcalde, el Rector del Seminario, el Juez Municipal, el Teniente de la Guardia Rural y el Cura de Güira de Melena. El Párroco de Nueva Paz, Padre Viera, inició una recolecta para el monumento que se proyectó en honor del inmortal Vara de Rey.

El Corresponsal.

MATANZAS

(Por telégrafo)

Jovellanos, Julio 27.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En la finca "Sumidero", del barrio de su nombre, entre cinco y seis de la mañana de hoy fué herida gravemente en el pulmón derecho la menor Petra Soler, por su padre Gervasio Soler, el que se dió a la fuga.

El teniente de la Guardia Rural Julio Morales, con algunos guardias, persiguen al agresor.

Pumariega.

SANTA CLARA

Yaguaramas, Julio 25 de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío:

Siendo hoy un día tan celebrado en toda la Isla, ha causado mucho disgusto en las familias de este pueblo el que no se haya abierto la iglesia donada por el señor Marqués de la Real Proclamación.

A las ocho de la noche empezó el baile anunciado en la entusiasta sociedad "El Liceo"; allí lucían las galas de su belleza, un sinnúmero de señoras y señoritas de este pueblo y barrios comarcanos.

Entre las primeras recuerdo a las respetables señoras Rosa García de Túnex, Sabina Vitón de Valdecilla, María Díaz de Don, Agripina de León de Díaz y Marianita Cruz viuda de Don.

De las segundas citaré a las cultas y simpáticas yaguaramesas Catalina Oliver, Rosalina Túnex, Berena Menéndez, Caridad, Cándida y Margarita García, Restituta, Margarita, Leopoldina, Ramona y Felicia Valdivia, Fausta y Josefa Abascal, y la simpática cienfueguense Victoria Pereira, todas elegantísimas.

Un aparte para Emilia Valdecilla y Vitón, dechado de modestias y simpáticas, alma y vida de nuestros salones.

En fin, las horas se pasaron allí sin sentir hasta las cuatro de la madrugada, entre una profusión de luces y mujeres divinas, y los acordes

de la melodiosa orquesta de Santiago Sardiñas, que cada día se presenta en mejores condiciones.

El Corresponsal.

NOTAS DE RODAS

Julio 25 de 1907.

Una buena nueva llega a nosotros, el anuncio oficial del arreglo del puente sobre el río Manijú.

Noticia que nos comunica atentamente el caballero teniente coronel Mr. R. L. Bullard, como contestación a la justísima petición hecha por los comerciantes y demás componentes de esta sociedad, cuando nos visitó con motivo de la elección de Alcalde municipal.

En su atenta carta nos participa que inquirió de la Secretaría de Obras Públicas el estado en que se encuentra el expediente conteniendo el estudio y plano de las obras que se han de ejecutar para su arreglo, y pudo lograr que se publicasen en esta semana las proposiciones para la subasta, empezando por consiguiente inmediatamente las obras.

Muchos de los comisionados, y varios señores que no tuvieron el honor de concurrir para acompañarle al puente, aplauden calurosamente al cumplido ayudante de Mr. Magoon por el interés que se tomó por las necesidades de este sufrido pueblo.

Esperamos también del Departamento de Obras Públicas procure resolver con la premura de la necesidad el requisito de la subasta y empiece, si es posible, en la siguiente semana.

Como anuncié en mis anteriores correspondencias, hoy festeja el comercio y cuantos adoramos las tradiciones religiosas, la fiesta de Santiago Apóstol. La Colonia Española prepara para esta noche un sorprendente baile de sala, que por sus preparativos promete ser un acontecimiento.

Las bellísimas rodenses hacen sus atavíos para deslumbrar con sedas, flores y sonrisas aquellos espléndidos salones.

Contaremos algo de lo mucho que en esta noche ocurra.

Hoy celebra su fiesta natal el opulento hacendado, dueño del central "San Lino", Mr. Santiago R. Ross.

La juventud, llena de entusiasmo, que admira al consecuente caballero, pretendió asaltar su finca con un tren excursionista, para felicitarlo y bailar en su honor; la celebración del baile en la Colonia Española les hizo posponer esta fiesta para una cercana fecha.

En tanto llegue al infatigable hacendado mi atenta felicitación.

Mañana es un día solemne para las Anas y las Anitas.

Están comprendidas a tan gratísima fecha la respetable dama villaciera doña Mariana Arencibia de Payrol; su hija, la simpática Marianita Payrol, y la bellísima Anita García. La señora Anita García de Graecia y la cultísima profesora doña Anita Rodríguez de López Pinto.

A todas mis respetos y felicitaciones.

Los amantísimos esposos don Nicolás Lorena y doña María Cristina Casadevall pasan por el cruento dolor de contemplar como se remontó al cielo su monísima Dulce María.

Hoy fué conducida al cementerio rodense de centenares de personas, amigos queridos de tan estimados esposos. Al entrar en la "gran mansión" rogó a Dios resignación para sus consolados papás, como le suplico yo; gloria al ángel paz y paciencia para los atribulados padres.

De la Alcaldía no se sabe nada. Pasó el 22 sin quorum; concurrieron diez señores concejales, faltaba uno para celebrar sesión.

Repetición del saínete del día 15; sólo se cambió un actor. Se rumora que volverán a reunirse el día 2 de Agosto.

¡Habrá quorum para esa fecha! Casi se puede augurar lo de la huelga de tabaceros. Intervendrá, para resolver, la carta de Mr. Magoon.

El Corresponsal.

LOS RETRATOS DE MAS GUSTO

Desde \$2 media docena. Especialidad de Otero, Colomina y Cp. 32, San Rafael 32. Teléfono 1448.

Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO. Participa a sus clientes que se ha trasladado a la calle de Neptuno núm. 57, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE, que tantas ventajas ofrecen. Sus precios moderados y favorables para todos. Todos los días de 8 a 4. NEPTUNO 57

AVISOS AVISO IMPORTANTE. Habiéndose extraviado el CHEK número 25,343 expedido por los Sres. A. Méndez y Ca. a cargo de L. RUIZ y Co. y al portador, se han dado las órdenes oportunas para que el citado CHEK no SEA PAGADO, por haber sido anulado. Lo que hacemos público para conocimiento general y evitar que pueda ser cobrado por quien haya podido encontrarlo. Habana, Julio 27 de 1907. Pedro Fina. P. P. Fidel Fian. C. 1681 3-25 HOSPITAL DE SAN LAZARO SUBASTA. Se convocan licitadores para la Subasta de CARBON y CALZADO que se necesite en este Asilo hasta el 30 de Junio de 1908, cuyo acto tendrá lugar a las 11 a. m. del día 5 de Agosto del corriente año en las oficinas del Hospital. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto de 8 a. m. a 4 p. m. en las oficinas referidas. Habana y Julio 24 de 1907. El Director Administrador Manuel F. Alfonso C. 1680 3-28

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE CARBON MINERAL. No se le pague cuenta alguna a Abelardo Blanco que fué separado de esta casa. Pedro Velázquez 4-28 ALMONEDA PUBLICA. El lunes 29 del corriente a las una de la tarde se rematarán en el portal de la Cathedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos e Interiores 1775 libras hilo de cáñamo carreta para coquer sacos descarga del vapor México. Emilio Sierra. 2m-27-11-27

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS) C. 1020 78-13M

El hombre ahorrativo es su propio benefactor. Cada día le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorra todo el dinero que podais ahora, en la primavera de vuestra vida, y así preparareis una reserva para vuestros próximos años. La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora a depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde le aseguramos estará completamente seguro, y más a salvo que en su escaparate, ó gabinetes de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada. BANCO DE NUEVA ESCOCIA OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY. Capital de Reserva \$8.250,000-00. C. 1497 26-11.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74--HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Rentas y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. C. 119 812-5 E

EL BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 20,000,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES. GALLIANO No. 84, HABANA. MONTE DE CUATRO CAMINOS HABANA. SANTIAGO CIENFUEGOS. MATANZAS. CÁRDENAS. MANZANILLO. SAGUA LA GRANDE. PINAR DEL RIO. GUANTANAMO. CALBARIEN. SANTA CLARA. CAMAGUEY. CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO. C. 1447 26-11.

The Adams Engineering Co. COMPANIA ANONIMA. Contratistas en general. Se hacen cargo de los planos e instalación completa de plantas para latrines, de la borrar todo clase de maderas, trituradoras, fabricación de filos, cascotes, dulces y maderías, plantas de regadío para vegas de tabaco y todos siembras. Contratistas de material para ferrocarriles, ingenios y toda clase de máquina. Si usted desea una máquina de cualquier clase ó marca, pídanos catálogo y precios y ahorrará tiempo y dinero, si se dirige a nosotros. C. 1595 1 JI

BANCO DE LA HABANA. CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, José L. de la Cámara, Elias Miro, Federico de Zaldo, Marcos Carvajal, Leandro Valdés.

C. Hempel. AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher, José Primelles. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenieros. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Aleman de Tuberias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos. C. 1495 26-11.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 1497 26-11.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 103. N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. C. 390 156-14P

GIROS DE LETRAS. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 1479 156-11L

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1854. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TERCERAS POR EL CABLE. C. 1475 78-13L

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. C. 1477 156-11L

L. RUIZ & O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Miami, Cuba, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Puerto Rico, San Juan, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA. sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Camagüey, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitán. C. 1474 78-13L

N. CELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Leida, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Massimo, etc. así como sobre todos las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 1476 156-11L

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, San Francisco, San Juan, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores E. K. Hoilla etc Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 1473 78-11L

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Hannoverbank". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Financiación de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Circulo sobre las plazas, paises plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C. 1472 156-11L

SAPOSANA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocado. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Rosacea, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grijetas, Erupciones, Picadas de insectos, etc.; el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. A venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA REGION DEL SAHARA

Evidentemente ha habido una civilización neolítica sudanesa que se extendió por el Sahara...

Am del mismo Sahara podemos hoy que modificar las ideas que se tienen generalmente. Es menos ancho de lo que se cree...

Todo el Adrar de los Iforas es estepa, no desierto arenoso. Tiene estación de lluvias insuficiente...

El viaje por ese Adrar es encantador; se recorren grandes y anchos valles, de pendientes del guad Tilemsi...

En las mesetas y valles del Hoggar llueve de vez en cuando, con relativa frecuencia...

El Adagh donde no pasa año sin llover es parecido al Hoggar, con alguna diferencia en las especies arbóreas.

En los campos que rodean las aldeas se cultivan cereales, principalmente trigo; en Tit hal algunas viñas.

Estos países y el Air Ashen tienen mayor valor económico que el que se han atribuido algunos exploradores. Con frecuencia pasan caravanas de 30 a 40 camellos procedentes del Tripoli...

No menos interesantes son los estudios geológicos e investigaciones arqueológicas. En lo alto de las mesetas suelen aparecer las rocas volcánicas.

Al Norte de Silet hay una capa de lavas procedentes del Adrar-uau-Guelachen, resto bastante bien conservado de dos volcanes gemelos.

Cerca, al Oeste de Albalasa, se alza una sierra bastante cortada. Las observaciones para el estudio de la prehistoria o antigüedades de la parte del Africa, se refieren principalmente a tumbas e inscripciones y figuras grabadas en las piedras.

Las gentes del desierto, los tuareg se van acostumbrando al trato con los europeos. Entre los europeos y las tribus del Hoggar hay más afinidades que entre aquellos y los árabes.

En lo que más resalta esa afinidad es en la consideración que se guarda a la mujer, que no es una esclava que se compra para pasar la vida encerrada en el harem.

En la tienda, como nuestras mujeres en sus salones reciben visitas de amigas y amigos, coquetea, escucha pipros y versos, escoje novio y marido.

El matrimonio no es un contrato, ni una venta, es la libre asociación, por mutuo cariño entre el hombre y la mujer.

La mayor parte del gran desierto del Sahara cae dentro de la zona de influencia francesa.

CARNET-SALON

Laudable proyecto.—Debido a la iniciativa de la Redacción de la revista ilustrada, conocida en nuestro mundo de la literatura y las letras con el título de "Gris y Blanco"...

No puede ser considerada por nosotros con indiferencia esa idea felicísima, que para nosotros significa la demostración de admiración a quien...

contribuyó con su cultura e inspiración al enriquecimiento de la literatura y del arte.

Excitamos, pues, a nuestras sociedades habaneras, obligadas todas a prestar su valioso concurso, para que cuanto antes lo hagan por Valenzuela, ya que para ellas, parecen dormir el sueño injusto del ovido los Plácido, Medina, Céspedes, Maceo, Medin Arango y otros genios dignos de figurar en las páginas de nuestra historia contemporánea.

Matinee.—Esta tarde se bailará en la "Unión del Vedado" por la agrupación titulada "Los Cosacos".

Como las anteriores celebradas, es de esperarse que resultará muy concurrida.

Centro de Cocineros.—Esta noche celebrará esta sociedad un magnífico baile titulado "Los Bandos".

Una reputada orquesta hará las delicias de los concurrentes a dicha fiesta.

Restablecimiento.—Una buena nueva trasladamos a los numerosos amigos del ilustre representante por esta provincia al congreso y amigo distinguido nuestro, señor Generoso Campos Marquetti.

Desde hace días se encuentra bajo la acción del más rápido restablecimiento, de la violenta enfermedad que puso en peligro su existencia. Al dar la noticia felicitamos a su distinguida familia.

Agustín Bruno.

La función de los Reporters

Resultado de la función efectuada en el teatro Alhambra el 19 de Julio, a beneficio de la "Asociación de Reporters":

Table with columns: Ingresos, Plata, Cinuenta por ciento de la entrada total, Total, Sobreprecios, En oro. Lists names like Luis Mora, Eligio Bonachea, R. Gutiérrez y P. Guillot, etc.

Líquido a favor de la Asociación En Plata. \$493-20 En oro. 75-38

PUBLICACIONES

"El Tabaco"

Tenemos el gusto de acusar recibo del número correspondiente al 25 del corriente de la excelente revista quincenal del nombre que encabeza estas líneas...

En los actuales momentos, que la industria tabacalera cubana está atravesando una gran crisis, motivada por los elevados precios que alcanza la rama...

más que nunca, a nuestros industriales estar al corriente de los acontecimientos, y ninguna publicación les impondrá tan bien como El Tabaco de lo que les interesa saber.

Cuba y América.

Tenemos a la vista el último número de la popular revista. Admirando sus grabados y leyendo sus artículos, hemos pasado muy gratos momentos.

Contiene este número primoroso, el siguiente sumario:

Texto.—Notas semanales; El problema monetario, por Leopoldo Cancio; La propaganda, por Roque E. Garrigó; La buena política, por Alfredo Maurara; El pensamiento, poesía, por Ivan Clepet; Teatro Sarah Bernhardi, "La Vierge d'Avila," pieza en cinco actos y ocho cuadros de M. Catulle Mendés; La escuela rural, por Ramón Meza; El derecho de los pedestres; La Belleza, por Santiago Rusiñol; Lord Cromer; El palmo de la vida, por H. W. Longfellow; Qué es la virtud, por Paul Bourget; Amor de la Otonía, poesía, por René López; Planta que tose; De un sermón, por Rev. P. Momtate; La Esperanza, soneto, por Josefa Sardiñas; Teatros, por Fructidor; La actualidad, por Flirt.

Grabados.—Belleza Maori; Ricardo del Monte; Teatro Sarah Bernhardi, La vigen de Avila, cuadro segundo y cuadro tercero; La hermana Teresa; Cuadro quinto, Santa Teresa, camino del Escorial; Cuadro sexto, Santa Teresa ante Felipe II; Ximaira; Cuadro séptimo; Lord Cromer; Las grandes cabezas; la de otro candidato a Presidente de la República; José Miguel Gómez; Dos extraños amigos; el ratón y el perro; Elsie Janis, actriz americana.

Figaro.—Santiago.

Muy alta pone la bandera de su fama "El Figaro" con la notabilísima edición dedicada a Santiago de Cuba y que en estos momentos está en todas las manos.

Es una espléndida obra tipográfica y un brillante exponente de lo que vale y significa la segunda ciudad de la República, y representa un colosal esfuerzo artístico, literario e informativo que no tiene precedentes en la prensa ilustrada de Cuba, como no sea en otras obras, en otros números especiales de "El Figaro".

Después de hojear una por una las numerosas páginas de esta notable edición nos convencemos de su importancia y del gran servicio que presta a la región Oriental, pues propaga, en síntesis gráfica y literaria, por toda la república y aun por el extranjero, todo el valer intelectual, económico, social y artístico de aquella interesante porción de la patria.

El sumario de este gran número "Figaro-Santiago" es extensísimo. No es un número de periódico; es un voluminoso libro, que nos convence de lo bien empleado del tiempo que ha tardado en ver la luz; y los abonados a "El Figaro" han de agradecer la calidad y cantidad que les da el culto semanario como compensación al obligado recesit de estos días.

No podemos extractar este colosal número, ni mucho menos hablar de sus artículos y sus grabados, la mayor parte de ellos impresos en colores. Basta decir que no falta nada de cuanto brilla y vale en la sociedad oriental. Es el álbum más acabado y artístico que ha podido hacerse de aquella ciudad y no dudamos que ha de tener allí un gran éxito como lo tendrá en la Habana.

"El Figaro" merece la congratulación de las personas cultas y a la historia de sus grandes éxitos hay que agregar éste de su magnífico, notable "Figaro-Santiago".

Enciclopedia Seguí.—Diccionario Universal de todas las voces y locuciones usadas en España y en la América latina.—Hemos recibido los cuadernos 5, 6, 7 y 8 de esta importante publicación ilustrada que hace honor a la tipografía española. Cuba se salvará.—También hemos...

recibido un folleto con el título que precede escrito por el joven obrero don Juan Crespo Diaz. Es un trabajo entusiasta sobre la situación actual de Cuba.

Boletín Oficial de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Hemos recibido el número de Mayo último.

Boletín del Ministerio de Agricultura de la República Argentina.—Meses de Enero, Febrero y Marzo de 1907.

Boletín Oficial del Departamento de Estado de la Secretaría de Estado y Justicia.—Memorias Comerciales del Consol de Cuba en Buenos Aires, del de Nueva Orleans, del de Progre y el de Gijón.

PROFESIONES

Interesante a las Sras! Si padece Vd. del útero, ovarios, tujos, etc., y si desea tener hijos ó no desea, consúltese con la ilustrada profesora por la Facultad de Medicina de la Habana y Madrid Natalia B. de Molina.

Se ofrece a los Señores padres de familia para la enseñanza de sus hijos. Puede presentar los mejores informes de personas muy respetables y conocidas. Carlos III número 203 bajos. 11133 15-13

LECCIONES De gramáticas latina y castellana. A domicilio. Escribir a X. Z. en esta administración. 531

Doctor José T. Aguirre Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 a 4. Neptuno 57. c 00663 29-10

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Saco BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 127. DE 12 a 4 Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, de 8 a 2 de la mañana. 26-131

CLINICA DENTAL Concepción 33 esquina a San Nicolás TRABAJOS GARANTIZADOS Precios en Usado

Por una extracción. \$0.50 Por una extracción sin dolor. \$0.75 Por una limpieza de la dentadura. \$1.00 Por una empastadura porcelana. \$1.00

Por un orificio. \$0.75 Por un diente espiga. \$0.90 Por una corona oro 22 kts. \$4.00 Por una dentadura de 1 a 2 piezas. \$8.00 Por una dentadura de 3 a 8 piezas. \$10.00 Por una dentadura de 7 a 14 piezas. \$16.00 Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 a 10 de la noche. 26-131

Estreñimiento y Diarreas asegura rápida curación el Dr. M. VIETA HOMIOPATA Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos, las propias de las señoras y las crónicas en general. Tratamiento especial en la IMPOTENCIA y enfermedades secretas. No visita. Cada consulta 1 peso. Obispa 57, de 9 a 11. Los enfermos que residan fuera de la Habana pueden curarse sin abandonar sus casas ni ocupaciones, consultando por escrito. 26-731

Dr. Palacio. Enfermedades de oídos, nariz y laringe. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2.—San Lazaro 246.—Teléfono 1345. c 1425

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 1024, próximo a la Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1329. c 1429

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. c 1427

MANUEL A. GIMENEZ Y FERNANDO ORTIZ ABOGADOS Aguirre 68. Teléf. 906. De 1 a 4. c 1441

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. c 1418

ANÁLISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildosoia (Fundado en 1893) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralin y Telesate Rey c 1432

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Químico SALLD 43 ESQUINA A LAUREL. 26-131

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Lomparrilla, 74, v. lta. Teléfono 874. 26-131. c 1427

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estróchez de la orina. Venéreo. SIDA. Sífilis. Teléfono 387. De 12 a 3. c 1409

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. c 1459

ENSEÑANZAS

INGLES enseñado a hablar en cuatro meses y la más pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa de Londres que da clases a domicilio a precios módicos, de idiomas, música, dibujo e instrucción. Otra igual de casa y comida en cantidad de lecciones. Dejarlas señas en Nochebar 47. 12410 4-28

A LA MAISON FRANCAISE, O'Reilly número 37. Darán razón de una buena profesora de francés con mucha práctica y método fácil para enseñar dicho idioma. 4-27 12129

GRAN COLEGIO "CERVANTES"

Primera y Segunda enseñanza, Trocadero 31. La creciente fama de este nuevo Centro docente, se debe a la esmerada educación de sus alumnos y a la esmerada educación que en el reciben. Pensiones módicas. Ingresos en 12669 10-27

COLEGIO HISPANO FRANCO AMERICANO

1ª y 2ª ENSEÑANZA Academia Mercantil e Idiomas. CERRO 478 Este plantel no da vacantes y sigue sus clases de preparación para ingreso a Sociedades, Escuelas, y para Contabilidad. Cuenta con un profesor de Inglés educado en el Canadá y en los Estados Unidos. Se admiten pupilos y medio pupilos. Dr. Francisco G. de Silva 12-231

INGLES en 40 lecciones; en dicho tiempo enseñado a hablar, leer y escribir práctica-mente el INGLÉS, para sostener toda clase de conversaciones en dicho idioma. Hablantes de todas clases. J. Rodríguez, Hablante 1255 12134 4-26

EL INSTRUCTOR INGLÉS por C. GREGO, curso completo para aprender INGLÉS con precisión sin salir de su casa; se matricula por \$2.50 americanos. ACADEMIA PRACTICA DE INGLÉS, Prado 44, teléfono 1715 Habana. 11880 8-29

JOSE F. V. CAGIGAL PROFESOR NORMAL (CATOLICO) Se ofrece a los Señores padres de familia para la enseñanza de sus hijos. Puede presentar los mejores informes de personas muy respetables y conocidas. Carlos III número 203 bajos. 11133 15-13

LECCIONES De gramáticas latina y castellana. A domicilio. Escribir a X. Z. en esta administración. 531

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés y Francés Director: Francisco Lareo y Fernández, en su espacio a la izquierda con Amistad 55. Por un sistema didáctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen práctica y seriamente, pudiendo terminarse en cuatro meses. Admisión interna, medio internos, terciario internos y externos. 11130 26-131

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y A JULIA 11 Director: LUIS B. CORRALES Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía e Inglés. El curso de Comercio y el de Inglés de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, terciario internos y externos. 11131 26-131

Un profesor de 1ª y 2ª enseñanza Inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil, en clases a domicilio en su vivienda. Enseña teneduría por partida doble en tres meses. Vive Condasa número 24. 11132 15-1231

PROFESORA DE INGLÉS Y taquígrafo con 20 años de práctica en los Estados Unidos se ofrece para dar lecciones. Informar en Aguilera 92. 8-21

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGE AMARGURA, 72, alto. GIENFUEGOS; ARGÜELLES, 103 ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL NAS DE 30 ACADEMIAS EN EL MUNDO Claves colectivas y particulares. c 1311 385-14 My

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza da clases a domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el magisterio. Obispo 58, Petit París 6 en Santos Suárez 45.

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. Cook se dan clases a los jóvenes por la noche en grupos o particularmente y a las señoras por la mañana; también a domicilio. Los señores de experiencia y con método sistemático que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 2. 10572

PROFESOR de Inglés A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender Inglés, da clases en su academia y a domicilio. Amistad 48, por San Miguel, desde usted aprender el Inglés con el idioma Inglés? Compre usted el Método Novísimo. 11799 13-1931

A los señores padres de familia COLEGIO DE NIÑOS EL SAGRADO CORAZON DE JESUS Dirigido por el Rdo. P. Bonet. Desde este día, Primero de Julio, se instala de nuevo, después de 25 años de su fundación, este antiguo y acreditado Plantel de católica educación e instrucción; en la floriente y hermosa hacienda de Neptuno esquina a Oquendo se dan clases durante el verano, al igual del resto del año, de 8 a 10 y de 1 a 4, y de repaso para todas las carreras.

UNA PROFESORA americana desea enseñar el Inglés y la educación elemental en casa de ella o fuera. Precios módicos. También desea encontrar una plaza de institutriz. Informes certificados en Amistad 35. 11895 10-19

ARTES Y OFICIOS. LOSA POR TABLA Hueca y maciza se han recibido en Infanta 55 materiales de construcción de Antonio Chicoy. 12382 15-28

HILARIA, Peñoladora pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado a Pineda 3 altos; donde sigue ofreciendo sus servicios lo mismo que antes; Especialidad en peludos de última moda. Partes, bañes y novias y reuniones a precios módicos. 12260 4-26

CUIDADO CON LOS FALSIFICADORES! LA FLEBITIS La flebitis es curada por el Siltiz de Virginia Nyrdahl que cura del retorno de más congestiones y todos los accidentes No confundir ningún Siltiz de Virginia Nyrdahl con las falsificaciones fraudulentas, con que se prueba de substitución, las que no tienen ningún valor y a menudo son peligrosas de cada raso la firma de garantía Nyrdahl. Envío gratuito y franco de cada correo del folleto explicativo. Escribir Nyrdahl, 20, Rue de la Rochefoucauld, París. Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

DIABETES SE CURA RADICALMENTE sin alterar el régimen alimentario con la MIXTURA ANTIDIABETICA MARTIN 11, rue des Freres-Herbert LEVALLOIS-PERRET PARIS de venta en las Principales Farmacias.

J. Gottardi Tapicero y dorador

Viste camas, cortinas muebles, etc., etc. Empapela habitaciones; dora espejos, alfileres, etc., etc. Se hacen, etc., etc. Precios baratos y garantizados. Tallar: Bernaza 90 de 7 a 6. Avisos por el teléfono 3228. 12255 4-25

El Taller de Electricista Mecánico De Gervasio 132 se ha trasladado a Salud 23, por mejoras de local lo que el señor García hace saber a su numerosa clientela Sirva haciendo los precios baratos y garantizados los trabajos; en la misma alquila habitaciones y una cocina propia para Cantina. 12224 4-25

AGENCIA JUDICIAL MANUEL C. ORBON Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en juicios de desahucio, cobros de créditos. Por corta retribución me hago cargo de administrar casas de huéspedes, ciudadelas y casas de inquilinato, efectuando por mi cuenta el cobro de los alquileres. Dirigirse Monte 83, bajos. 26-11-19.

Tomás M. Johanson Composición de máquinas de escribir, sin favorecer a ninguna determinada. Por un peso mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 63; C. Teléf. 3701. 25 AB

LORENZO Y ALFREDO PINTORES Y ALBAÑILES Se encargan de todas clases de trabajos en general: cuadros, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, muy reconocidos y provistos con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos de radio eléctrica. Se garantiza todos los trabajos.—Calle de España núm. 29-31. 31563 8-22

Y BOSQUE Litógrafo. Manrique 144.—Habana especialidad en grabados, mapas, planos, diplomas, acciones, letras de cambio, etc. Venta de etiquetas para vinos y licores. Se remiten muestras al interior de la Isla. 12007 13-23 H

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno e edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, muy reconocidos y provistos con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos de radio eléctrica. Se garantiza todos los trabajos.—Calle de España núm. 29-31. 3110

ALBERTO GHALT Inventor de los bragueros sistema (pat) Fabrica bragueros para contener las hernias ó que son más difíciles. Tejadillo 39.—Habana. 11111 26-1313

ROSTROS REMEDIARIOS GONORREAS para los Amigos Francéses sea los S. L. KAYENCEY C 15, rue de la Orange-Batelière, PARIS

LINIMENTO GENEAU 40 años de Experiencia. Solo TOPICO para curar las GONORREAS. FUEGO Polvoraes. Venden en París, 185, rue de Valenciennes y en todas Farmacias.

PARA EVITAR LA GRIPPE, el CORIZA ó la TUBERCULOSIS EMPLEA EL SULFO-BORO Eficacísimo en las ENFERMEDADES de la PIEL Muy activo; nada peligroso. París, ROY & Co., 7, rue de Valenciennes.

SUSPENSORIO MILLERET Elástico, sin correa debajo de los muslos, para Verticigos, Hidrocelos, etc. — Exage el sello del invento, impreso sobre cada suspensorio. LE GONICO Bendicidista 13, r. Clément Marcell PARIS

ANEMIA CLOROSIS - CALENTURAS - DEBILIDAD CURACION CERTA por las PILDORAS CRONIER al Hotel de Jorio y de Quintana, LOMAS, FIDELIDAD y RECONSTITUYENTES. SCHMITT, Farmacéutico, 75, rue de la Boétie, París. En La Habana: Vía de JOSÉ SARRA 4 8110.

SANTAL SALOL SAGROV BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA París, 21, Rue Villiers de Belle-Ville. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Todos Podemos Conservar el Cabello Sano CON EL USO DE

NEWBRO'S HERPICIDE

En nuestros días es posible que todos conservemos el cabello sano y vigoroso, usando Newbro's Herpicide. El remedio ORIGINAL que "mata el germen de la caspa".

La presencia del germen de la caspa en el cuero cabelludo causa primeramente pelo quebradizo y sin lustre, y más tarde hace que éste se caiga.

Todos estos síntomas desagradables desaparecerán, y el cabello crecerá tal cual la Naturaleza lo intentó, si el germen de la caspa se destruye. No espere hasta que venga la calvicie crónica que es incurable. Herpicide quita la picazón del cuero cabelludo casi instantáneamente.

"No tengo palabras suficientes para elogiar el Newbro's Herpicide. Me conserva el cabello y cuero cabelludo en condición excelente". Omaha, Neb., (Firmado) Señora NETTIE KARBACH.

En las Boticas. Fívese 10 cent. oro en sellos de correo por una muestra al Dept. N. de The Herpicide Company, Detroit, Mich. DOS TAMANOS: 50 cts. y \$1.00 (ORO) LA REUNION Vía. de José Sarra 4 hijo—Manuel Johanson. Obispo 33 y 55 Agentes especiales.



LOS SUCEOS

Explosión de una centrifuga en la refinería "Capellanes," que ocasionó la muerte de un operario, y desperfectos en el edificio.—Una investigación de la Policía Secreta.—Lesionado en una imprenta.—Una denuncia.—Un dependiente herido.—Una querrela por injurias graves.—Un vigilante de Policía sufre quemaduras graves por la electricidad.

En la refinería conocida por "Capellanes" establecida en la calzada de la Infanta número 49, ocurrió ayer tarde, después de la una, la explosión de una centrifuga, de cuatro que tiene el establecimiento.

La explosión ocurrió en los momentos que el operario nombrado Modesto Abella González, estaba echando agua a dicha centrifuga, según costumbre, siendo tan fuerte la explosión que el aparato quedó completamente destruido y los fragmentos de éste causaron lesiones y quemaduras tan graves al pobre Abella, que éste falleció a los pocos instantes, sin que hubiera sido dable prestársele ningún auxilio.

Otros dos operarios nombrados Pedro Oliver y Eladio González, que estaban próximos al desgraciado Abella, resultaron milagrosamente ilesos.

Según el Secretario de la Compañía refinadora "Habana" propietaria de dicha refinería, informó a la policía y al juzgado que se encontraba ausente cuando la explosión, pero según sus informes, ésta ocurrió debido seguramente a estar con exceso de carga, ó que hubiera estado mal preparada al echarse a andar con velocidad.

El maestro de azúcar, encargado del funcionamiento de las centrifugas, se encontraba ausente, pues en aquellos momentos había ido a almorzar.

El Lcdo. señor Guerrero, juez de Instrucción del Oeste, acompañado del Escribano señor León, se constituyó en el lugar del suceso, haciéndose cargo del atestado levantado por la policía, y disponiendo que el cadáver del desgraciado Abella, fuese conducido al Necrocomio, donde en el día de hoy se le practicará la autopsia.

Los agentes de la policía Secreta señores Toledo y Coro, cumpliendo instrucciones de su jefe, señor Jerez Varona, lograron inquirir, que el hecho denunciado el día 25 del actual por el joven Fermín Lorenzo Pérez, de que la herida que recibió en la espalda, fué debido a que un individuo descomulgado lo asaltó con el propósito de robarlo, es incierta, pues no hubo tal tentativa de robo, sino que un primo suyo nombrado Serafín Iglesias, lo había herido por cuestión de celos é impulsado por un anónimo que recibió el agresor, encontrándose en el extranjero.

Serafín Iglesias fué detenido y puesto a disposición del juzgado de

Instrucción juntamente con el atestado levantado por la policía en que constan sus investigaciones y nombres de testigos que presenciaron el hecho.

Trabajando en la imprenta de don José Vidal, calle de la Habana número 110, tuvo la desgracia el aprendiz, menor Inés Camilo Sánchez, de 13 años de edad, de que al estar engrasando con una estopa una máquina de imprimir, se cojió con los engranes los dedos medio y pulgar de la mano derecha, lesionándose gravemente, según certificado médico.

El hecho fué casual.

El moreno Serafín Estevez Rodríguez, denunció a la policía Secreta, que en el año 1894 murió su señora madre, dejando en un baúl al cuidado de Francisco Machado, de San Antonio de las Vegas, los documentos relativos a la propiedad de unos terrenos en la calle Real número 13, en dicho pueblo, y que dichos documentos han desaparecido.

Agregó Estevez que los terrenos propiedad de su señora madre, fueron fabricados por don Nicasio Martínez, ya difunto, y que hoy ocupa dicha casa la viuda de éste nombrada Dolores Avela.

De esta denuncia levantó acta la policía, y la remitió al Juzgado de Instrucción de Bejuel, para que se procediera a lo que hubiese lugar.

En Regla, al tratar el dependiente del café establecido en la calle Centino número 12, José Caranés, de coger una botella, teniendo las manos llenas de jabón por estar lavando el mostrador, sufrió una caída, llevándose en la mano izquierda dicha botella, la cual al chocar con el pavimento se deshizo, causándose lesiones graves en los dedos medio y anular, con los fragmentos.

El lesionado ingresó en la Casa de Salud "La Benéfica", para su asistencia médica.

En el juzgado de Instrucción del Centro, ha sido admitida la querrela criminal, interpuesta por el Dr. don José Alacán, como Presidente de la Junta Administrativa del Asilo General de Dementes, contra don E. P. Marceau, por el delito de injurias graves.

Ayer tarde, al tratar el vigilante de Policía de la novena Estación, Manuel Prada, de separar un alambre de la red telefónica, que a causa del fuerte viento que se dejó sentir en el barrio del Vedado, había caído sobre los cables de los tranvías eléctricos en la calle 9 esquina a 2, recibió una conmoción por la corriente eléctrica que lo lanzó al suelo.

Fuó recogido y conducido al Centro de Socorros de aquel barrio, donde el médico de guardia, le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica, certificando que presentaba una extensa quemadura en la mano derecha, y varias contusiones en el cuer-

po, siendo de gravedad el estado del paciente.

De este suceso conoció el señor Juez de guardia y el paciente fué trasladado a su domicilio.

SANIDAD

Desinfecciones

Durante el día de ayer se han practicado, por las brigadas especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria 1
- Por tuberculosis 3
- Por tífus 1
- Por gripe 1
- Por septicemia puerperal . . . 1

Petrolización y zanjeo

Durante el día de ayer y por la Sección de Mosquitos se realizaron los trabajos siguientes: Recogida de 1,328 latas que se destruyeron en las calles 3, 5 y 7 de G al cruce, Vedado, y petrolización en las mismas de varios charcos y 3 casas en construcción.

Petrolización de varios charcos y edificios en las calles Santa Teresa, Peñón, Manila, Carmen y Zaragoza. En el reparto Las Cañas y sus alrededores fueron destruidas 3,293 latas.

Petrolización de charcos y recogida de 3,140 latas en las calles de Flores, Correa y Veiga.

Por las Brigadas Especiales fueron petrolizados los alrededores de la Quinta del Rey y calles de Belascoain, Zanja y San Lázaro.

La Sección de Canalización y Zanjeo chapéo y limpió 504 metros cuadrados de terrenos en Triscornia y limpió 310 metros lineales de zanja en el reparto Estrada Palma.

En Sagua la Grande

Del día 22 al 26 y por la brigada a las órdenes del Inspector señor Enrique Prieto, se petrolizaron los servicios de 273 casas, varios baches y cuarteles y caballerizas de la Guardia Rural y fuerzas americanas y se verificaron 6 desinfecciones por enfermedades.

Estado de las muestras de leche, con sus respectivos resultados, recogidas por los Inspectores de Sanidad, analizadas por el Laboratorio de la Isla de Cuba, dándose cuenta de las adulteraciones al Juzgado Correccional.

Buenas

Finea "Los Zapotes", del señor José Navarro, Jesús del Monte.

Lechería del señor Juan Rodríguez, Acosta 109.

Expendidor señor Antonio Benítez, Cerro 630.

Finea "La Ceiba", del señor Casimiro Lezcano, Guanabacoa.

Finea "Corralillo" (Guanabacoa) del señor Gabino Milians.

Malas

Finea "Pintó", del señor Manuel Martín.

Muestras malas: 1.

Total de muestras analizadas: 6.

Hoteles y Fondas.

HOTEL LA MAR

Antiguo de Arana
Séptima 174.—Vedado Chorrera—Séptima 174

Las reformas nuevamente efectuadas en este Hotel, permite que podamos anunciarlo como el primero en su clase.

Su situación topográfica hace de este Hotel, el punto más delicioso para pasar el verano. Bañarlo por un lado el mar, por otro el río Almendares, por lo que sus habitaciones son las más frescas y ventiladas de toda la isla.

Para comer no tiene rival en el mundo; es proverbial la fama del Pescado y del Arroz con pollo que se condimenta en esta casa, por lo que de antiguo tiene universal renombre.

Un variado surtido de vinos, Champagne, sidra y otros licores de las mejores bodegas francesas y españolas, hacen de esta casa la primera entre las mejores para pasar un día de agradable recreo.

"LA MAR" Antigua de Arana
VEDADO
CHORRERA
13-J-28

ALQUILERES

A quienes interese

Los edificios de la Fábrica de Fajeros de los señores Muguerza y Zabaleta (Infanta 44) se dan en arriendo. Son adecuados para una gran industria ó espacios para 30,000 tercios de tabacos.

Informan: el Sr. Basañano, Infanta 35, de 7 a 9 a. m. y en Lucena 8 y 10, altos de la Sierra "San José", señor López. 11571 15-16

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

Próximo ó desocuparse, se alquila el prelo alto de Luz 15A. Puede verse de 12 a 4 é informan Prado 123, altos. 4-26

SE ALQUILA

la hermosa casa Aguilu número 81 compuesta de sala, saleta, tres cuartos bajos y cuatro altos, cocina, baño, dos inodoros y todo el servicio sanitario moderno, la llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12310 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Virtudes 144; construcción moderna siete habitaciones, sala, recibidor, comedor, cocina, baño y dos inodoros. La llave en el número 83. Informan San Ignacio 50 á todas horas. 12337 4-27

ESCRITORIOS

Los altos de Santa Clara 25, esquina á Inodoro, se alquilan en sus cuartos, pues pronto quedarán vacíos. Pasa todos los tranvías. Hay cinco balcones a la calle. Pisos de mármol. Informar en la misma calle. P. de S. 12174 11-24-7m-25

HERMOSO ALMACEN
De esquina, Bernaza y Lamparilla se alquila propio para café, Establecimiento de Viveres ó para otros usos, local muy céntrico y de muchísimo tráfico. Dirigido á Habana 94, á toda hora. 12063 8-23

EN EL VEDADO en la Calle Quinta número 12, se alquilan los altos en sus cuartos, pues pronto quedarán vacíos. Pasa todos los tranvías. Hay cinco balcones a la calle. Pisos de mármol. Informar en la misma calle. P. de S. 12174 11-24-7m-25

EN SAN NICOLÁS 54, se alquilan los altos con sala, saleta y cuatro hermosos cuartos y demás comodidades. Entrada independiente é informan en Salud 77 y en la Calle C número 12 Vedado. 12075 8-23

Galiano 75.—Teléfono 1461
Habitaciones con toda asistencia con muebles ó sin ellos, entrada independiente é informan en Salud 77 y en la Calle C número 12 Vedado. 12074 8-23

ALTOS FRESCOS
73, Campanario 73
Se alquilan estos altos de construcción moderna. Precio 16 centenes. Informes y llave en San Miguel 122. 11964 8-23

SE ALQUILAN los altos de Villegas número 223, con sala, saleta y diez habitaciones a una familia ó para familia. Informes en los bajos su dueño. 12081 8-23

Comida a domicilio
De la acreditada casa de Galiano 75, teléfono 1461, se sirven en tablero; contamos con dos excelentes cocineros. También se admiten abonados, precios módicos. 12073 8-23

Valla 33
Se alquila, Informes Amargura 79, M. R. Angulo y Hnos. 12078 8-23

Magníficas habitaciones
Para oficinas ó estalleros solos en Obrapía 48. 12093 8-23

SE ALQUILAN
Unos altos muy cómodos con toda la instalación moderna, son muy ventilados. Vapor número 6, informan en los bajos. 12046 8-23

RICLA número 68 primer piso. En cuatro centenes se alquila una amplia habitación con balcón a la calle piso de mosaico, propia para un matrimonio, hay un pequeño departamento inmediato; si conviene incluir, punto inquilino en casa de familia. 12068 8-23

EN SOL 81
Esquina á Aguacate. En esta hermosa casa se alquilan frescas habitaciones, con piso de mosaico, luz eléctrica, baño y servicio de criados comidos y muebles al día, secan, ó se las las habitaciones, á precios módicos. 12022 8-23

O'REILLY 16, altos de la ferretería Franquesa se alquilan. Oficina, 2 muy grandes y frescas salas con balcón a la calle, informan en la Ferretería. 12043 8-23

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de la casa Progreso número 3, Informar Ricardo Falcó, San Pedro y Obrapia. 12016 8-23

Habitaciones
Se alquilan altos y bajos con ventanas a la brisa en Empedrado 15. 11957 8-21

SE ARRIENDA
La Finca Pastrana, situada entre dos calzadas, San José y Managua al poblado de Mantilla, contigua a media caballería, toda cercada y dividida en cuartos, con 10 hectáreas de la Vibora. Informan en la misma de 7 a 11 mañana. 12048 8-21

SE ALQUILAN los bajos de la casa Leantó 95 con sala, comedor, 2 cuartos cuartos de criados y demás comodidades, pisos de mosaico. Informar Obispo 131. 11948 8-21

Obrapia núm. 14 esquina á Mercaderes
Se alquilan habitaciones; hay un departamento de tres y uno de dos cuartos a la calle y pisos de mosaico. 11977 8-21

INDUSTRIA 125, esquina a San Rafael espléndidas habitaciones a la brisa y con toda asistencia. 12014 8-21

SE ALQUILAN
Los hermosos bajos de Gervasio 47, Informar Amargura 34. 11859 8-21

REINA 37, ALTOS
Casi esquina á Galiano, verdaderas casa de verano se alquilan hermosas, habitaciones con todo el servicio. Los tranvías en la puerta. 12-20JL 11948 8-21

SE ALQUILA en 2 centenes una casa en el Vedado, calle Quinta número 67B, entre A y B con portal, sala, saleta, comedor, 5 cuartos, dos

LA NOTA DEL DIA

El mercado de azúcar de remolacha, anda allá por Europa, de mala racha. Y el mercado de azúcar por estos lares, está dando ligustos muy regulares. ¡Qué azúcar ni qué mieles, si está probado que hasta lo que se endulza, queda saiado!

En Filipinas un americano por contar dollars se infectó una mano, y murió de resultas, sin valerle recetas ni consultas. De esta desgracia infiero, que unos se mueren por contar dinero, que es la dicha completa... y otros por no contar una peseta. Paciencia y barajar; pues ya sabemos que son viciosos todos los extremos.

La esposa de un pintor muy conocido aseguró la vida a su marido para hacerle morir... de cualquier cosa y cobrar el seguro. ¡Buena esposa! Hecho el timo con arte se fueron con la música a otra parte, riéndose de primos y de bobos, porque para timar se pintan solos.

¡La política! Verás como entendiéndos al instante, la que en Cuba encontrarás: General Gómez, delante, Alfredo Zayas, detrás; y un partido dividido sosteniendo este partido dos candidatos no más: Gómez, delante, es sabido, y Alfredo Zayas detrás.

GACETILLA

PROGRAMA DEL DIA.—Hay de todo. En la playa de Marianao, allí en la clásica glorieta de grata recordación, se celebrará la primera de las tres matinales que tiene concertadas el Casino Español para la temporada de verano. Dará comienzo a la llegada del tren que sale de Villanueva a las dos.

Tren que regresa a las seis. Antonio Torrella hará el gasto con su aplaudido sexteto, estrenando, entre otras piezas, dos lindos vales titulados Lamentando, lentamente, y Parisián.

También estrenará un danzón dedicado al Vivora Tennis Club. Otra fiesta. Es la velada, con baile al final, que ofrecerá en sus salones el Centro Catalán para celebrar el segundo aniversario de su fundación.

Los teatros. Excepción hecha de Martí, están todos abiertos para espectáculos diversos. Dos funciones dará en el Nacional la Compañía Burón-Casado, representándose en la primera, a las dos de la tarde, la comedia Durand y Durand.

Por la noche, Los Miserables. En Payret funcionará el cinematógrafo de la Empresa Rozas por la tarde y por la noche, presentándose en ambas exhibiciones, para colmo de atractivos, la joven y bella bailarina Carmencita Pretel.

Albisu. Función por partida doble. La del día está combinada con las zarzuelas Una vieja, Gigantes y Cabezudos y San Juan de Luz. Función corrida.

Por la noche habrá cuatro tandas, que se sucederán en el orden siguiente: A las ocho: La Patrona del Regimiento. A las nueve: La gente seria. A las diez: El recluta.

La primera por Consuelo Baillo y las tres restantes por María Conesa. En Actualidades la matiné dedicada a los niños, y por la noche la función de costumbre, en cinco tandas, empezando por "la del vermouth", a las siete y media.

En ambas funciones tomarán parte la bella Lozano y Miss Wilson. Y en Alhambra esta noche El golpho negro y Un hombre armado, a las 8 y a las 9, respectivamente. De sport sólo hay en el día el encuentro de las novenas Habanista y Al-mendarista, en los terrenos de Carlos III.

En el grado de doctor en Cirugía Dental. Grado de nueva creación que es el señor Cabrera uno de los primeros en alcanzar, otorgándosele el tribunal, para más alto honor, con la nota de Sobresaliente. El nuevo doctor se establecerá en un elegante gabinete dotado de todos los molinos adelantados. Mucha prosperidad le deseamos.

EN EL CONSERVATORIO NACIONAL.—En los salones del Conservatorio Musical se ofrecerá mañana una interesante audición musical. Tiene esta por objeto la presentación del profesor Antonio Caballero ejecutando diversas piezas en el instrumento del siglo XV denominado Viola de Amor.

Al mejor lucimiento del acto contribuirán las distinguidas señoritas Belén Martínez, Consuelo de la Torre y Estela Montero. Fiesta muy selecta que dará comienzo a las ocho y media de la noche. Agradecemos a la invitación.

TRUVA.—Niña! esa sombra que, cual leve gasa, flúctua en ese abismo de tristeza, dime: ¿es la noche que se extingue y pasa? dime: ¿es la noche que se reinar empieza? Y ese fulgor, que en armonioso enlace con esa sombra, me fascina y hierge, dime: ¿es la aurora que se eleva y nace? dime: ¿es la tarde que se apaga y muere?

Mientras ésta a mi amada repetía dónde, dónde ves eso! ella decía viéndome inmóvil a sus pies, de hijos, más yo sin responderla proseguía mirando el cielo de sus tristes ojos. Julio Florez.

NUEVA SASTRERIA.—El amigo Genaro R. Campa, cortador que ha sido durante diez años del Bazar Inglés, como verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente, ha establecido una elegante sastrería y camisería en Habana 87, la cual nos ofrece atentamente. Agradecemos la atención y le deseamos mucha prosperidad.

EN EL COLEGIO DE SANTA ANA.—Para celebrar el día de la patrona del citado plantel de educación, que con reconocido acierto y antigua práctica dirige la señora doña Francisca Varona, viuda de Cortina, organizó el viernes una bonita fiesta literaria y musical de piano y mandolinas con el concurso de artistas infantiles, y que terminó religiosamente con gozos cantados en salutación a la santa patrona de tan acreditado colegio para señoritas, en el barrio de San Leopoldo.

Haciéndonos eco de los padres de las educandas del Colegio de Santa Ana, felicitamos a su Directora y a los profesores que en el mismo tienen a su cargo varias asignaturas del plan de estudios. DANZONES NUEVOS.—Hemos recibido los siguientes danzones Se me trabó el paraguas y El barbero de Sevilla, de Raymond Roy, y El beneficio de Pablo y Los jimegas, de Avelino Ceballos.

Danzones todos compuestos para piano y alguno de los cuales, como El barbero de Sevilla, ya se dio a conocer en el último baile del Ateneo. Gracias por el envío. RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho a diez, en el Parque Martí: Pasodoble The Great Divide, Maurice. Obertura Militar, Rollinson. Intermzzo Flower Girl, Wenrick. Fantasia La Herreria en el Bosque, Michaelis.

Valses My Lady, Blacke. Mazurca La Carlina, Ganne. Two Step Dixie Blossoms, Wenrick. Danzón La Matchicha, J. Francisco Pereira. G. M. Tomás, Director. Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho a diez, en el Malecón: Marcha militar La Giraldilla, Juárez. Obertura de la ópera Guillermo Tell, Rossini. Les Cloches de St. Mato, Gavota, W. Rimmer. Gran Selección de la ópera Tosca, Puccini. Potpourri Cubano, Martín Varona. Tanda de Valses Ange D'Amour, Waldteufel. Danzón La Mathebléche, F. Rojas. Two Step, The Sto. Louis Rag, (primera audición), Turpin.

José Martín Varona Capitán Jefe de la Banda. Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal de Guanabacoa, en la retreta de esta noche, de ocho a diez, en la plaza del Recreo: Pasodoble Quita Pasares, N. N. Obertura, Cameo, Laurendou. Patrulla Americana, Meacham. Aguas Riscueñas, Hager. Vals Sonrisa de Abril, Depret. Intermzzo Camino dorado, McKinley. Two Step Mr. Black Man, Fryor. Danzón Evelia, (primera audición) Ceballos. Guanabacoa, 27 de Julio de 1907. El Director D. López.

LA NOTA FINAL.—En un tribunal: El presidente.—¿Qué pruebas tenemos de que ese hombre esté sujeto a tan graves distracciones. El abogado defensor.—Hay una muy elocuente. Días atrás mi defendido de tuvo su automóvil ante un abrevadero.

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

En la retreta de esta noche, de ocho a diez, en la plaza del Recreo: Pasodoble Quita Pasares, N. N. Obertura, Cameo, Laurendou. Patrulla Americana, Meacham. Aguas Riscueñas, Hager. Vals Sonrisa de Abril, Depret. Intermzzo Camino dorado, McKinley. Two Step Mr. Black Man, Fryor. Danzón Evelia, (primera audición) Ceballos. Guanabacoa, 27 de Julio de 1907. El Director D. López.

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

ENIGMA PERIFUMÉ DE LUBIN PARIS. Sección de Interés Personal CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 y sus concordantes del Reglamento cito a los señores socios para la segunda Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en el local de este Centro, el próximo Domingo 28 de los corrientes a las 12 del día, y en la que se tratará: 1.—De dar cuenta la Junta Directiva del cumplimiento que haya dado a los acuerdos tomados por la Juntas Generales anteriores. 2.—Del Informe que dará la misma Directiva respecto los demás asuntos de la Sociedad. Terminado lo cual se dará cuenta de varias mociones, solicitando la concesión de títulos de socios de Mérito y Honorarios de este Centro, así como igualmente deberá tratarse de la interpretación que debe darse al artículo 69 del Reglamento General, de una moción solicitando se pongan determinados nombres a los pabellones de la Casa de Salud y de otra pidiendo la modificación del párrafo Sexto del artículo 21 del aludido Reglamento. Lo que se participa para conocimiento de los señores asociados. Habana 20 de Julio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar. alt. 4-22 C. 1645

Muy Nostro Archicofradía del Santísimo Sacramento originada en la parroquia de Ntr. Sra. de Guadalupe. SECRETARIA Cumpliendo lo dispuesto en nuestros Estatutos, se recuerda que el próximo día 28 del mes actual celebra esta Corporación, como de costumbre, la festividad del domingo Tercero con misa cantada a las 8 y media a. m. y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado y a las 5 p. m. se hará la reserva previo el ceremonial del caso y procesión por el interior del Templo; rogando a usted su puntual asistencia con el distintivo de la Archicofradía. A la vez tengo el gusto de recordarle que los jueves de cada semana, hay misa de renovación a las 8 de la mañana y los domingos y días festivos a las 10 y 12 del día todo por cuenta de esta Corporación. Habana 25 de Julio de 1907. De usted atentamente, El Secretario Prudencio Acosta y Crespo. C.1670 11-26-2d-27

LA SALUD Esta acreditada Agencia de facilitar a usted cuantos sirvientes necesite, con buenas referencias y en el mismo día, también trabajadores y operarios. Tel. 1964, Salud 49, por Campanario, Francisco Rodríguez. C. 1644 26-6-JL

GRAN AGENCIA DE CRIADOS La Primera de Aguilar, Dependientes para todos los ramos al comercio, toda clase de empleados y trabajadores y las mejores criadas para cualquier punto de la Isla, Oculista, Teléfono 459, J. Alonso y Villa, 26-20-21. 11363 26-20-21

SOLICITUDES. DR. BENITO VIETA DENTISTA Principio Alfonso núm. 394, esquina a San Joaquín e Infanta Teléfono 6075 Últimos procedimientos para adunar los dientes que se mueven y curar las caries con rapidísimos y amobrosos resultados. Nuevo sistema en dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las uueles carisadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente inofensivo. 10589 26-4-JL

DE COCHERO para arrastrar un familiar ó pájaro de casa particular. Se coloca un joven que sabe desempeñar sus obligaciones y tiene práctica en la Habana. Informar en Glorifera 14. 12402 4-23

SE SOLICITA una criada Blanca de mediana edad para la limpieza de una habitación y que sepa coser bien con referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Informar en la calle 15 entre B y C, al lado de la casa en fábrica. 12395 4-28

SE SOLICITA una criada Blanca de mediana edad para la limpieza de una habitación y que sepa coser bien con referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Informar en la calle 15 entre B y C, al lado de la casa en fábrica. 12395 4-28

SE SOLICITA un joven peninsular para un negocio. De fácil representación y de gran utilidad para las clases obreras. Se solicita en Telégrafo 49. Se abona buena comisión. 12302 7-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

SE SOLICITA un cochero blanco formal, y de mediana edad para Sol 33, panadería. 12318 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

YO FUMO EL TURCO 10761 1-1 UN JOVEN peninsular desea colocarse de portero en una casa particular. Tiene quien responde por su conducta. Informar en Constanza 77. 12300 4-27

UNA SRA. DE probada honradez y moralidad desea colocarse de Señora de compañía, ama de llaves ó para cuidar enfermos en una casa decente de moralidad y buenas costumbres; es del país y tiene buenas garantías. En Amistad 126, cuarto número 32 informarán. 12303 4-27

SE SOLICITA una criada de manos ha de ser muy aseada y formal y traer referencias. Sueldo 2 centenes y ropa limpia; salida cada 15 días ha de pasar la frásada todas las semanas. Animas 91 altos. 12302 4-27

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de criada de mano y otra de compañía, en una casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informar en Aníbal 79. 12303 4-27

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Morro 58. 12345 4-27

SE SOLICITA un joven peninsular para un negocio. De fácil representación y de gran utilidad para las clases obreras. Se solicita en Telégrafo 49. Se abona buena comisión. 12302 7-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

SE SOLICITA un cochero blanco formal, y de mediana edad para Sol 33, panadería. 12318 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA SRA. DE probada honradez y moralidad desea colocarse de Señora de compañía, ama de llaves ó para cuidar enfermos en una casa decente de moralidad y buenas costumbres; es del país y tiene buenas garantías. En Amistad 126, cuarto número 32 informarán. 12303 4-27

SE SOLICITA una criada de manos ha de ser muy aseada y formal y traer referencias. Sueldo 2 centenes y ropa limpia; salida cada 15 días ha de pasar la frásada todas las semanas. Animas 91 altos. 12302 4-27

DOS PENINSULARES desean colocarse, una de criada de mano y otra de compañía, en una casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informar en Aníbal 79. 12303 4-27

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Morro 58. 12345 4-27

SE SOLICITA un joven peninsular para un negocio. De fácil representación y de gran utilidad para las clases obreras. Se solicita en Telégrafo 49. Se abona buena comisión. 12302 7-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

SE SOLICITA un cochero blanco formal, y de mediana edad para Sol 33, panadería. 12318 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, desea una casa formal y de buena familia, prefiriendo de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar San Nicolás número 267. 12301 4-27

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, July 28, 1907

PUBLICITY

Senator Morua Delgado says in an interview with "La Discusion" that publicity is the surest means to nip in the bud a revolutionary movement. He is, undoubtedly right. Conspiracies only thrive in the dark as history has well proven, in all times and countries.

The secret societies so popular in Europe during the Middle Ages as the most formidable enemies of king and Church, owed their power mainly to the mystery which surrounded their proceedings.

When the free-masons and other similar institutions had no longer any reason to conceal their meetings and take their extraordinary oaths, they lost their influence and their peculiar charm over the masses.

A newspaper article published in time like señor Morua's, can save much trouble and avoid the natural tendency to magnify small events and create marvellous heroes. As light dispels ghosts, publicity breaks up revolutions.

ARGENTINE AND URUGUAY

We hope the revolution in the Argentine is of little moment and that peace will not be seriously disturbed in the prosperous, strong and progressive republic of the river la Plata.

Old seeds of political ambition and turbulence may yield still their bitter fruit in the Argentine, but surely, the ground is not so well prepared now for them as it was before, and the wonderful progress that country has made in late years must have taught its sons the advantages to be derived from public order and good government.

The history of Argentine, like the history of Uruguay, is full of bloody strifes and revolutions prompted by the petty rivalries and narrow-mindedness of unpatriotic politicians. But in the last decade, and in spite of some futile attempts to revive the old revolutionary proceedings, the two nations of the river la Plata have made wonderful strides in the true path of prosperity and civilization.

As Mr. William E. Curtis has said of the two above mentioned republics (and we gladly seize this opportunity to frankly apologize to the Uruguayans for remarks made some time ago against their conduct, which their present tranquility, good administration and excellent behaviour do not justify) the promised land in the new world is no longer to be sought in North America but in the rich plains extending from the wonderful banks of the Plata.

PICKED UP BY PASSING STEAMER

Lucky Aeronaut Finds Safety at Hand When He Drops into the Deep Blue Sea.

Special to the Diario

Madrid, July 27.—Captain Kindelan y Duany the well-known Spanish aeronaut made a balloon ascension yesterday and was blown out to sea. He dropped into the water but was rescued by a steamship which happened to be passing at an opportune moment.

NINE LIVES LOST

By Associated Press.
Auburn, N. Y., July 27.—Nine women and children lost their lives today by drowning when the steamboat Frontenac plying on the Cahuga lake was burned to the water edge. The boat carrying fifty passengers caught fire while in the middle of the lake. The Captain ordered to steer ashore but before the boat beached the flames had driven the passengers to the water.

EDUARDO BENOT DEAD

Madrid, July 27.—The illustrious philologist Eduardo Benot, a member of the Academy, is dead.

SENATOR PETTUS DEAD

Hot Springs, North Carolina, July 27.—Senator Pettus died at ten o'clock tonight.

TO EXCHANGE INDIES FOR PHILIPPINES

English Suggestion that Britain Take Our White Elephant if We Take Hers.

A SERIOUS PROPOSITION

British West Indies Are in American Sphere.—Archipelago Is within British.

(From our special correspondent)

Washington July 24.—The suggestion advanced by the London Fortnightly Review, that an exchange of the Philippines for the West Indies would be to the advantage of both proprietary countries, is likely to be widely discussed. The future of the Philippines is a subject which must often engage the attention of every thoughtful and intelligent American. As every one knows, the islands came into our possession through the force of circumstances wholly beyond our control. We did not want them; most of us knew little or nothing about them and prior to the trouble with Spain we wouldn't have taken them as a gift. But after Admiral Dewey had destroyed the Spanish fleet on that memorable May morning more than nine years ago it was a condition, not a theory, that confronted us. It was impracticable for various reasons to return the archipelago to Spain; it was not fit for self-government and its abandonment to become a national derelict and a bone of contention among the rival powers would have been little less than a crime.

As Mr. McKinley remarked, it was a clear case of manifest destiny. There was nothing for us to do but to hold on to our unexpected and undesired acquisition, to profit as we might from the opportunities which it offered and to discharge as best we could the obligation which it imposed. That has been going on for nine years now. Order has been brought out of chaos. A senseless unjustifiable insurrection has been suppressed and peace established throughout the archipelago. The strife and confusion resulting from the unpopularity of the religious orders have been ended and the knotty problem of the church lands solved. The judiciary has been reorganized, the currency has been reformed, a comprehensive and efficient educational system has been established and the people have been admitted to the extent that prudence permitted to a part in the conduct of the government. Most of the offices under the administration are occupied by natives, and while it has been thought best to retain the executive in American hands, a native legislature was lately instituted.

These are considerable achievements and they certainly form an impressive and convincing demonstration of disinterested goodwill. That the feelings with which the Filipinos regard us are not those of gratitude is sufficiently notorious. They are irreconcilably impatient at the control which we exert, and are only anxious for us to be gone that they may set up in the governing business for themselves. Although it is the judgment of every impartial observer that they will not for years be fit for independence, they murmur at the delay and consider themselves oppressed because they have not sooner been left to their own devices. At the same time it is no secret that the government of the Philippines is costing the United States big money, and as the benefit which it derives from the occupation of them is hypothetical, the question may eventually arise whether the game is worth the candle. Situated where they are, the islands would be hard to hold in the event of war, while if they are to be held at all millions of dollars must be spent in docks, arsenals, and fortifications.

Perhaps one of these days the suggested exchange of the Philippines for the West Indies will become more than a merely academic question.

Commenting upon the proposal that the Philippines be exchanged for the English possessions in the West Indies the New York Times says:

"The Japanese incident has indubitably impressed upon us that the Philippines are unprofitable in peace, are not easily defensible in war. In short, nothing but honor and duty impel us to struggle along under a burden which has seemed inescapable. The suggestion to bid Japan to take the Philippines and depart in peace is not altogether acceptable. Japan has no equivalent to offer, except the relief to us by assuming our burdens. Moreover, highly as we think of Japan, she is our trade rival in that sphere, and her religion makes it probable that we should be much criticized for surrendering the destinies of so many Catholics to her. Besides, it has been said that Japan would not accept the Philippines, even with a bonus equal to the \$20,000,000 which we paid to Spain for our white elephant.

"The freshness of the perception of these points lends timeliness to an article in the Fortnightly Review demonstrating that almost point for point England's dilemma regarding the West Indies is the same as ours regarding the Philippines. The islands of the Atlantic are almost as remote from the British sphere as the islands of the Pacific are from the American sphere. And this may be reversed,

MERCILESS FATHER STABS HIS DAUGHTER

Gervasio Soler Wounds His Child Petra and Takes to Flight Immediately.

RUBALS PURSUE HIM

The Poor Child Reported to Be on the Verge of Death at Jovellanos.

Special to the Diario

Jovellanos, July 27.—At Sumidero, a farm near this place, Gervasio Soler attempted early this morning to kill his daughter Petra Soler a young girl under age. He stabbed her through the right lung and the poor girl is on the verge of death. Soler escaped after committing his horrible crime and took to the woods. Rural guards under command of Lieutenant Julio Morales, are pursuing him.—Pumariega.

GUILT MUST BE FULLY ESTABLISHED

Judge Reminds Jury That Haywood Is on Trial for One Murder and That Only.

By Associated Press

Boise, July 27.—Judge Wood charged the jury in a very long address this morning, in which he called attention to the fact that though the proof of other crimes had been admitted as evidence in this trial in order to show whether or not a conspiracy to accomplish certain objects existed, to which conspiracy the prisoner was a party, yet the jury must not forget that Haywood is at present on trial for the murder of ex-Governor Steunenberg only and that his guilt of that murder must be established beyond reasonable doubt, or he must not be convicted of the crime. Orchard's testimony must be corroborated by sufficient additional evidence.

KILLED BY EXPLOSION

A workman named Modesto Abella Gonzalez was killed as the result of the explosion of a centrifugal at Capellanes refinery yesterday afternoon. The explosion occurred shortly after one o'clock. Pieces of flying metal considerably damaged the building where the accident happened. An investigation into causes of the explosion will be made.

the islands of the Atlantic being as peculiarly within our sphere as the Philippines are being ruthlessly sacrificed to our tariff necessities, and the West Indies are languishing in a manner which is a reproach to England, although she neither produced it, nor can remedy it.

"It is curious that The Fortnightly's article should have suggested the exchange of the West Indies for the Philippines before the occurrences which strengthen the idea. There could be no religious objection to intrusting the Philippines to England, and she is the one Power in the world whose commercial system is such that commercial loss to any interest or country would not follow her control. Moreover, England is at the end of her rope regarding the West Indies. It is not worth while to federate them, for federation would not end a prostration due to economic causes. She cannot amalgamate them with Canada, for though Canada were willing to accept the West Indies, the colonies which submitted to Downing Street loyally would scarcely transfer a willing allegiance to Ottawa. And if the Canadian project were possible it would be useless, for it would not revive the West Indies, and therefore would burden Canada. Not for generations can Canada consume what the West Indies can produce, and until that time any such arrangement would invite a tariff war destructive even to the victor. It is true that a West Indian commercial treaty with the United States would revive the West Indies, but what prospect is there of such a treaty? What consideration has the West Indies to offer? What prospect is there that our sugar interests would allow the ratification of anything doing anything for cane sugar?

"It is true that our acquisition of the West Indies would thrust upon us another color question, but it is one with which we are familiar. In our case, as in England's, the objections to the exchange are largely answered by considerations of the inconveniences which would be ended. The Philippines and the West Indies would welcome the change of control, or should if they knew what was good for them. Japan would rather see the neighboring islands in England's control than in any nation's except ours. An exchange upon terms agreeable to all would solidify an understanding between the three nations which already is as near an alliance as the United States can ever come. Finally the approaching war with Japan—which it will be remembered is upon the schedule as a certainty before the completion of the Panama Canal—almost necessitates our acquisition of the West Indies for their strategic relation to the Isthmian waterway. Even our jingoes ought to approve the exchange."

Edward Lowry.

MOISSANT BROTHERS IN SERIOUS TROUBLE

American Minister to Salvador Tries to Get Them Out and Save Their Lives.

SALVADOR OBJECTS.

Minister of Foreign Relations Says They Are Traitors and Should Be Shot.

Five thousand pesos and the grade of general says the Mexican Herald, was the price offered by George and Edward Moissant to Colonel José Esteban Calderón, commander of the barracks at Sonsonate, for the delivery of his forces, arms and ammunition to the allied forces which recently invaded Salvador. The signal for this act of infidelity was to be the passing of a bottle aguardiente to the colonel and his officers upon the arrival of the allies on the Nicaraguan gunboat Momotombo at Acacajula. The above was a portion of the sensational evidence which was brought out in the investigation of the charges of the Moissant brothers, the American bankers and land owners, who are under arrest in Salvador on the charge of instigating the recent revolutionary movement.

The full details of the case are contained in a copy of the Diario Oficial de El Salvador, and in which is published the document presented to the Salvadorean government by American Minister Merry, demanding the release of the Moissant brothers as American citizens and presenting a claim for damages and the release of their property, which had been seized, followed by the lengthy reply of Dr. Ramon Garcia Gonzalez, minister of foreign relations.

The minister declares that the Moissant brothers are subject to the infliction of the death penalty for heading a revolution under the provisions of article 168 of the military code which provides that persons of whatever class, rank or conditions, who promote or head a conspiracy or mutiny are guilty of the crime of military sedition and merit the death penalty.

"In the testimony which your excellency has read," he continues, replying to the demand of Minister Merry, "there is proof that George and Edward Moissant not only promoted the plans under which several persons agreed to take the barracks at Sonsonate, but also, together with Father Rodriguez, tried to induce Colonel José Calderón, commander of the principal barracks at Sonsonate, to deliver said barracks to General Escalon. This is confirmed not only by the declaration of Colonel Escalon, but by the man servant who accompanied George Moissant when he confirmed the promises which had been made by Father Rodriguez.

"Article 169 of the military code, says that they shall be deemed guilty of military sedition and considered leaders of a revolutionary movement, subject to the death penalty, those who attempt to create insubordination in the rank and file of the army. According to the evidence of Carlos Rodriguez and Pedro Gren Torres there gathered at the Santa Emilia hacienda, the property of the Moissants at 3 o'clock on the afternoon of April 18 1907, George Moissant, General Potenciano Escalon, Lieutenant Colonel Francisco Cardona Salazar, Sub-Lieutenant Ricardo Alvarez, the priests Diego Rodriguez and Francisco Iraheta, Gregorio Martel, Edward Moissant and a Mr. Carter. Father Rodriguez informed General Escalon that everything was in readiness and that he counted upon the Chan and the Principal barracks of Sonsonate, mentioning the bribe offered to and accepted by Colonel Calderon and the signal for the delivery of the troops. George Moissant then said he could not fix the day, as he was awaiting the arrival of a boat which was being dispatched by President Zelaya containing arms and men, and a cable stating the date of their departure from a Nicaraguan port; that he also counted on 160 men of the hacienda for the taking of the Sonsonate barracks, and for the march on the Salvadorean capital he counted upon people from Santa Ana, Ahuachapan, Juayua and other points which he did not mention.

"The testimony also shows that on the afternoon of April 21 there met on the Santa Emilia hacienda George and Edward Moissant, General Escalon, General José Salazar, Dr. Justino Martinez, Father Rodriguez, José Peñalva and Carter, all conferring; that George Moissant told Escalon that in the event of the failure of the rifles from Nicaragua to arrive that he had a number hidden which he secured from deserters and that the boys who had gone to the frontier had entered into an agreement to desert at the first volley and to escape to the hacienda to deposit their rifles, where he would purchase them; that he had plenty of arms for those whom he expected to reach the hacienda that night; that Edward Moissant brought in four rifles and handed them to General Escalon and George Moissant said that the signal which would send the men to Sonsonate was the message that 'Pablo would arrive and would set the men to work'; and that Escalon said he would take his place in the Calle de San Antonio (in Sonsonate) to await the arrival of the forces at the city. The fact that George Moissant

MORUA INSISTS THERE WAS A CONSPIRACY

But the Strong Light of Publicity Put an End to the Revolutionary Movement.

DESIRES VERSUS PRINCIPLES

Senator Thinks Americans Would Like to Retain Cuba but Out of Principle Will Not.

Senator Morua Delgado insists there was a conspiracy against the Provisional Government and that Masó Parra headed it; he adds, it is ended now, killed by the limelight of publicity.

In an interview given the Discusion yesterday, Senator Morua said: "Today at noon Sr. Masó Parra called upon me and asked me not to publish the letters I had addressed to the local press. I informed him that they could not be withdrawn. My conscience and my patriotism compelled me to raise my modest voice in alarm.

"The scheme to rise in arms against the Americans certainly existed and it looked as though they were going to carry out their plans soon. But I am presumptuous enough to believe that I have put a quietus on that sad, little revolutionary movement.

"I discovered there was something out of the ordinary doing when a friend of mine asked me to loan him a rifle I have. When I asked him if he was going hunting he was at a loss for a reply but I gathered there was something on foot. I investigated and hit the nail on the head. Sr. Masó Parra, a man past fifty, was the initiator of the anti-American movement. He was aided by three or four of the Louvre 'boys' some of whom have outgrown the name. I name no names. Furthermore, friends of mine in whom I have the utmost confidence spoke to me of the matter, informing me of the details of almost the whole scheme,—then it was I wrote the letters, disclosing and killing the conspiracy. I am something of a revolutionist myself and I know publicity is the best way to check a conspiracy.

"This movement never amounted to much for Masó Parra has no following, yet an attempt of the sort is always disquieting, and it was a good thing to stop it.

"You ask me the reasons for the conspiracy. From my interview with Sr. Masó Parra today I gathered that the revolutionary movement was due to the conviction entertained by some that the Americans are acting in bad faith, and that they have no intention of leaving Cuba. They suppose there will be no elections and that Cuba will gradually get used to having the Americans here and finally permit them to stay indefinitely. To avoid all this,—the revolution. But I told Masó Parra, who shares all these fears enumerated, that he's dreaming. Why conjure up troubles which don't exist? I believe the Americans are in good faith. In their hearts, they'd prefer to hang on to the island, but their humanitarian principles will triumph over this desire."

In the interview, continuing, Senator Morua Delgado expresses the belief that elections will be held, and that Jose Miguel Gomez will come out best in the contest.

TRAGEDY OF AMERICAN MULTI-MILLIONAIRES

Haunted in Hours of Depression by the Memory of Their Hapless Victims.

"The American Millionaire" comes in for a merciless castigation at the hands of Charles Whibley in the July number of Blackwood's Magazine. Much of what the English critic says has become the commonplace of plutocriticism, but the pungent style raises above the commonplace such passages as the following:

In other words, the sole test of their success is not their achievement, but their money-bags. And when, with cynical egoism, they have collected their unnumbered dollars what do they do with them? What pleasures, what privileges, does their wealth procure? It is their fond delusion that it brings them power. What power? To make more money and to defy the laws. In England a wealthy man aspires to found a family, to play his part upon the stage of politics, to serve his country as best he may, and to prepare his sons for a like honorable service. The American millionaire does not share this ambition. Like Mr. Rockefeller, he avoids "honorary posts." If he were foolish enough to accept them, he would not be loyal to the single desire of adding to his store. Perhaps we may best express his triumph in terms of champagne and oysters, or marble halls and hastily gathered collections. But even here the satisfaction is small. The capacity of the human throat is limited, and collections, made by another and partially understood, pall more rapidly than orchid-houses and racing-stables.

This, then, is the tragedy of the American. He is a man who has no other aim than to get rich, and who, when he has done so, is haunted by the memory of the victims of his greed. He is a man who has no other aim than to get rich, and who, when he has done so, is haunted by the memory of the victims of his greed. He is a man who has no other aim than to get rich, and who, when he has done so, is haunted by the memory of the victims of his greed.

VENEZUELA POLITELY DECLINES ARBITRATION

Believed in Some Quarters that Government's Attitude Will Lead to Rupture of Relations.

CASTRO ANSWERS ROOT

Minister Russell Informed of Decision Reached on Urgent Request for Settlement.

By Associated Press.

Caracas, July 27.—Last Wednesday American Minister Russell was handed a note which is Venezuela's answer to the second of Secretary Root's notes concerning pending American claims.

Secretary Root urgently requested that these claims of American citizens be arbitrated. The government persistently refuses to arbitrate them. It is the opinion in some quarters that this attitude will lead to a rupture of diplomatic relations between Venezuela and the United States.

SEÑOR GAMBA ON VACATION

Sr. Francisco Gamba, president of the Spanish Casino, accompanied by his family, left for a vacation trip to the United States yesterday.

APOSTOLIC DELEGATE

By Associated Press

New York, July 27.—Monsignor Aversa sailed today for Italy on the Koenigin Luise.

BALL GAMES YESTERDAY

By Associated Press

New York, July 27.—The following are the results of the ball games played today:
Cincinnati 3; New York 2.
St. Louis, 2; Brooklyn, 4.
Chicago, 4; Boston, 0.
Pittsburg, 6; Philadelphia, 3. Second game, 3 to 0.
American League games:
New York, 10; Cleveland, 11.
Boston, 4; Detroit, 5.
Philadelphia, 2; Chicago, 7.
Washington, 8; St. Louis, 1.

rican multi-millionaires. They are doomed to carry about with them a huge load of gold which they cannot disperse. They are no wiser than the savages, who hide and hoard their little heaps of cogrie shells. They might as well have filled their treasuries with flint stones or scraps of iron. They muster their wealth merely to become its slave. They are rich, not because they possess imagination, but because they lack it. Their bank-books are the index of their folly. They waste their years in a vain pursuit, which they cannot resist. They exclude from their lives all that makes life worth living, that they may acquire innumerable specimens of a precious metal. Gold is their end, not the gratification it may bring. Mr. Rockefeller will go out of the world as limited in intelligence, as un-instructed in mind, as he was when he entered it. The lessons of history and literature are lost upon him. The joys for which wise men strive have never been his. He is the richest man on earth, and his position and influence are the heaviest indictment of wealth that can be made. His power begins and ends at the curbstone of Wall Street. His painfully gathered millions he must leave behind. Even the simple solace of a quiet conscience is denied to the most of his class. Is there one of them who is not haunted in hours of depression by the memory of bloody strikes, of honest men squeezed out, of rival works shut down?

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Spanish Dramatic Company, Matinee this afternoon: Durand & Durand. Regular performance this evening. Les Miserables. Popular prices: from \$3.00 to 15 cts.

Payret Theatre Prado corner of San Jose.—Moving pictures in hourly acts, beginning at 8:30: Señora Carmen Petrel, lightning change artist. Prices from \$1.80 to 10 cts.

Albino Theatre.—At the head of Obispo street: Spanish Zarzuela Company. Regular performance this evening. Matinee this afternoon at 2 o'clock: Una vieja. Gigantes y Cabezudos, San Juan de Luz. Prices, \$3.00 to 10 cts. Regular performance this evening at 8 o'clock: La Patrona del Regimiento, La Gente Seria, La Corrida de Toros. Prices range from \$1.00 to 5 cts. per act.

Actualidades Theatre.—Monserrate No. 8.—Moving pictures in hourly acts. La Bella Lozano, song and dance artist and Miss Wilson. Prices from 60 cts. to 10 cts.
Matinee at 2 o'clock and regular performance beginning at 7:15. Prices for matinee, 20 to 80 cts. Prices for night performance, 60 cts. to 10 cts.

Alhambra Theatre (For men only)—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening at 8:15, El Golfo Negroá 9:30, Un Hombre Armado. Prices, 40 cts. to 20 cts.